

APÉNDICE 9

AL ANEXO AL

ACUERDO GENERAL SOBRE ASISTENCIA ECONÓMICA, TÉCNICA Y AFÍN ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

PROYECTO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ANTINARCÓTICOS

Considerando que bajo el Acuerdo General suscrito en 1962 para Asistencia Económica, Técnica y Afín entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Colombia, el Gobierno de los Estados Unidos ha acordado apoyar al Gobierno de la República de Colombia con dicha asistencia económica, técnica y afín como sea solicitado de aquí en adelante por representantes de las agencias competentes del Gobierno de la República de Colombia, y

Considerando que el Gobierno de los Estados Unidos de América acepta suministrar asistencia financiera, material, económica, técnica y afín al Gobierno de la República de Colombia, diseñada para fortalecer la capacidad del Gobierno de Colombia en apoyar la Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988, en la cual tanto Colombia como Estados Unidos son partes signatarias, la Estrategia Nacional del Plan Colombia, y el Plan Nacional de Lucha Contra las Drogas de la República de Colombia,

Por consiguiente, por medio del presente Apéndice se le da continuidad a los compromisos suscritos en el Anexo al Acuerdo General suscrito el 27 de septiembre de 2000 entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Colombia como se prevé en el título II., Descripción del Proyecto. Estos Apéndices incluyen acciones a tomarse, recursos a suministrarse y las evaluaciones, verificaciones, auditorías y controles administrativos y fiscales adicionales requeridos para implementar los proyectos de acuerdo con las leyes y regulaciones de las dos Partes. Por lo tanto, de manera expresa reiteran los derechos y obligaciones establecidas en el Anexo antes mencionado.

I. Objetivo Estratégico que se Apoyará

El siguiente objetivo estratégico del Plan Nacional de Lucha Contra las Drogas del Gobierno de la República de Colombia está dentro de la competencia del Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y es por lo tanto apoyado mediante este Apéndice:

- Objetivo Estratégico Número 2: Combatir la producción, el tráfico y la distribución de estupefacientes, así como la infraestructura que sirve de soporte al negocio de las drogas ilícitas.

II. Descripción del Proyecto

- A. Este Apéndice establece las políticas y procedimientos para el desarrollo e implementación de proyectos de apoyo a la infraestructura antinarcoóticos para fortalecer y mejorar la capacidad del Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y la Dirección Antinarcoóticos de la Policía Nacional (DIRAN) por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos. Estos proyectos de apoyo de infraestructura serán implementados a través del suministro de bienes y servicios, incluyendo asistencia técnica planeación, ingeniería, construcción, suministro de compras, manejo de proyectos y contratos, desarrollo de infraestructura, protección ambiental.
- B. La administración diaria y real de las cláusulas de estos proyectos se hará por medio de la Embajada de los Estados Unidos, específicamente por la Sección de Asuntos Antinarcoóticos (NAS) con la asistencia del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (Partes Operativas de la Embajada de los Estados Unidos), y el representante autorizado del Ministerio de Defensa Nacional (Parte Operativa del Ministerio de Defensa Nacional), llamados colectivamente las “Partes Operativas”.
- C. Las modificaciones a este Apéndice serán hechas como se acuerde mutuamente por las partes signatarias y emitidas como enmiendas al mismo de conformidad con el Anexo al Acuerdo General suscrito el 27 de Septiembre de 2000 entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Colombia.
- D. Para establecer un sistema de comunicación consistente y efectivo entre la Embajada de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Defensa Nacional las Partes Operativas actuarán como punto central de contacto para asuntos relacionados con este Apéndice. Así mismo, representantes adicionales pueden ser también nombrados por las Partes Operativas para servir como puntos de contacto individuales de cada proyecto para revisar las acciones a tomarse, recursos a suministrarse y las evaluaciones, verificaciones, auditorías y controles administrativos y fiscales adicionales requeridos para implementar los proyectos de acuerdo con las leyes y regulaciones de las dos Partes.
- E. La Embajada de los Estados Unidos de América y en particular el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, hará sus mejores esfuerzos para asegurar que cada proyecto sea terminado con base en los términos y especificaciones de los contratos y acuerdos relacionados con el proyecto y le trasladarán al Ministerio de Defensa Nacional las mismas garantías que se obtendrían en caso de que fueran contratados de una agencia federal del Gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, la Embajada de

los Estados Unidos no garantiza ningún servicio suministrado por el Cuerpo de Ingenieros bajo los términos de este Apéndice o en los Acuerdos de Implementación.

F. Planeación de Proyectos y Procedimientos de Implementación

1. El Ministerio de Defensa Nacional desarrollará en un Sub- Apéndice A que como plan estratégico relaciona en detalle los proyectos necesarios que se han propuesto para ser financiados por el Gobierno de los Estados Unidos, a través de su Embajada, y/o para ser ejecutados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos bajo este Apéndice. El Sub- Apéndice A será presentado a la Sección de Asuntos Narcóticos (NAS) de la Embajada de los Estados Unidos en Bogotá, y contendrá la descripción general, valor estimado, orden de prioridad y la competencia y alcance de las autorizaciones delegadas, las cuales corresponden a las leyes, políticas y procedimientos que rigen a cada parte y el nombre de la agencia receptora para cada proyecto.
2. La Sección de Asuntos Narcóticos, asistida por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, revisará los proyectos relacionados en el Sub- Apéndice A y determinará qué proyectos pueden ser financiados por el Gobierno de los Estados Unidos y/o ejecutados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos. Los proyectos aprobados para ser implementados bajo este Apéndice estarán incluidos en el Sub- Apéndice B.
3. En lo posible, el plan estratégico (Sub- Apéndice A) del Ministerio de Defensa Nacional y los proyectos seleccionados para ser incluidos en el Sub- Apéndice B, satisfarán las necesidades conjuntas de las diferentes agencias del Ministerio de Defensa Nacional.
4. Las Partes revisarán y actualizarán los Sub- Apéndices A y B como sea requerido.
5. Acuerdos de implementación
 - a) Con la elaboración por parte de la Sección de Asuntos Narcóticos (NAS) del Sub- Apéndice B, la agencia receptora del Ministerio de Defensa Nacional y el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos, desarrollarán Acuerdos de Implementación para cada proyecto individual. Estos Acuerdos de Implementación serán aprobados y firmados por los representantes autorizados del Ministerio de Defensa Nacional como está dispuesto en el Plan Estratégico (Sub- Apéndice A) y el Director de la Sección de Asuntos Narcóticos de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia. Estos deben contener los siguientes componentes mínimos:
 - 1) Identificación del proyecto, localización y objetivos específicos del proyecto
 - 2) Responsabilidades específicas incluidas las enumeradas en la Sección III y IV de este Apéndice

- 3) Autorización para la suscripción del Acuerdo de Implementación y el nombre de la agencia receptora del Ministerio de Defensa Nacional
 - 4) Tareas del proyecto, cronogramas y fechas importantes
 - 5) Fuente de financiación y si el Cuerpo de Ingenieros usará sus activos orgánicos o requerirá contratar con terceros
 - 6) Identificación de los requerimientos mínimos de seguridad para el proyecto
 - 7) Fecha específica en la cual la información relacionada con el contratista que desarrollará el proyecto debe ser suministrada a la Parte Operativa colombiana, de acuerdo con lo estipulado en la Sección IV.E.
- b) Los Acuerdos de Implementación para cada proyecto específico no podrán crear nuevas obligaciones legales entre las Partes, siendo su contenido y alcance meramente técnico.

III. Responsabilidades del Ministerio de Defensa Nacional

- A. El Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional aceptan que los proyectos de construcción y otros proyectos suministrados bajo este Apéndice serán utilizados como recurso nacional y de una manera consistente con el programa antinarcoóticos bilateral entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de Colombia y en concordancia con las normas internas aplicables de cada país. Las construcciones y otros proyectos serán utilizados por las Fuerzas Militares y la Dirección Antinarcoóticos de la Policía Nacional en actividades de apoyo a las operaciones antinarcoóticos, excepto en situaciones de desastre natural u otras situaciones de emergencia para prevenir pérdida de vidas u otras situaciones humanitarias.
- B. El Ministerio de Defensa Nacional a través del representante autorizado para cada Acuerdo de Implementación (título II. F. 1), será responsable de coordinar y obtener cualquier permiso o licencia requerida por parte de cualquier agencia a nivel gubernamental, esto es, nacional, departamental, o municipal, necesario para la ejecución y finalización de los proyectos derivados de este Apéndice. Para efecto la Agencia receptora proveerá los recursos presupuestales que correspondan. El Ministerio de Defensa Nacional a través del representante autorizado para cada Acuerdo de Implementación verificará que los inmuebles en donde se vayan a ejecutar los proyectos sean de propiedad del Ministerio de Defensa Nacional y se encuentren libres de limitaciones o gravámenes y será responsable por el acceso a las propiedades necesario para ejecutar y finalizar el proyecto, incluyendo pero sin limitarse al lugar de trabajo e instalaciones de apoyo.
- C. El Ministerio de Defensa Nacional, a través de sus representantes autorizados para cada Acuerdo de Implementación dedicará suficiente personal militar para cumplir con los requisitos mínimos de seguridad para el mismo, los contratistas de construcción, y el personal del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, esta obligación será de medio y no resultado, por tanto no garantiza la seguridad de cada individuo o

proyecto. La agencia receptora será responsable de todos los costos relacionados con el personal militar y policial, tales como salarios, gastos y apoyo de viajes dentro de Colombia, a menos que de otra manera sea enmendado en este Apéndice, o acordado por las Partes Operativas.

- D. El Ministerio de Defensa Nacional, a través de sus representantes autorizados por cada uno de los Acuerdos de Implementación proporcionará, previo acuerdo con la agencia receptora, alojamiento, transporte limitado, espacio para oficina y acceso a los teléfonos a los contratistas del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos asignados a los proyectos, de acuerdo con la disponibilidad existente en cada unidad. Solamente el personal de la Embajada de los Estados Unidos – Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos tendrá acceso a todo los servicios administrativos de la Unidad Militar/Policial, incluyendo el Casino de Oficiales. Los costos de los servicios administrativos de la Unidad Militar/Policial serán pagados por los usuarios contratistas de los Estados Unidos, responsables por la terminación de este proyecto; los contratistas tendrá categoría de oficiales para efectos de los servicios administrativos dentro de la Agencia receptora del Ministerio de Defensa Nacional, como sea apropiado con su categoría.
- E. Cuando la Embajada de los Estados Unidos notifique al Ministerio de Defensa Nacional que un proyecto que ha sido finalizado, la propiedad de la obra ejecutada se traspasará a la agencia receptora del Ministerio de Defensa Nacional, Fuerzas Militares o la Policía Nacional, la cual recibirá a satisfacción y aceptará la propiedad de la obra ejecutada y se responsabilizará de su adecuado uso. La agencia receptora rendirá un informe a la Parte Operativa e igualmente proveerá lo necesario para el ingreso de los bienes a los inventarios y procesos contables que correspondan.

IV. Responsabilidades de la Embajada de los Estados Unidos

- A. El apoyo financiero del Gobierno de los Estados Unidos al Ministerio de Defensa Nacional, Fuerzas Militares y Policía Nacional será suministrado bajo este Apéndice, los cuales provendrán tanto del Plan Colombia, como de las asignaciones anuales del Departamento de Estado / Oficina de Asuntos Narcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley (INL), del Departamento de Defensa de los Estados Unidos o de otras entidades federales autorizadas del Gobierno de los Estados Unidos. Dicho apoyo financiero será especificado en hojas de portada y estará sujeto a la disponibilidad de fondos, el Ministerio de Defensa Nacional, Fuerzas Militares y Policía Nacional pueden recibir asistencia financiera, material, técnica y afín del Gobierno de los Estados Unidos.
- B. Con el fin de ejecutar los Acuerdos de implementación de este Apéndice, la Embajada de los Estados Unidos utilizará la asistencia técnica del Cuerpo de Ingenieros de la siguiente manera: El Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos suministrará los implementos y servicios a través de sus activos orgánicos (propiedades o personas), o mediante la realización de contratos con terceros. Los contratos pueden

adjudicarse a contratistas que pueden ser de los Estados Unidos, de Colombia o de otros países, incluyendo consorcios. El contrato entre el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos y cualquier entidad suministradora de bienes y servicios estará sometido a los reglamentos y leyes de los Estados Unidos y será administrada solamente por el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos. El pago por bienes y servicios puede ser en dólares o en pesos según la determinación del Cuerpo de Ingenieros.

- C. El Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos será el único responsable de dar instrucciones a cualquiera de sus contratistas, incluyendo la responsabilidad única de la administración de los contratos, hasta que la agencia receptora del Ministerio de Defensa Nacional, Fuerzas Militares o Policía Nacional sea notificada por parte de la Embajada de los Estados Unidos que el proyecto ha sido completado y aceptado. La propiedad de cualquier bien y/o materiales suministrados bajo este Apéndice para la finalización del proyecto, será del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos o sus contratistas hasta que la propiedad de dicho proyecto sea traspasada a la agencia receptora del Ministerio de Defensa Nacional, Fuerzas Militares o Policía Nacional, fecha a partir de la cual la propiedad y la responsabilidad derivada de su adecuado uso serán de dicha agencia.
- D. En el evento que el Gobierno de los Estados Unidos determine que debido a guerra, conflicto armado, insurrección, paro interno u otras condiciones adversas u otras circunstancias inusuales o urgentes que amenacen la seguridad, salud o bienestar del personal del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos se reserva el derecho de cancelar o suspender todo o parte de los servicios suministrados por el Cuerpo de Ingenieros como se estipula en este Apéndice o en los Acuerdos de Implementación. En tal caso, se notificará al Ministerio de Defensa Nacional lo más pronto posible.
- E. El Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos suministrará la Parte Operativa colombiana en la fecha acordada en los acuerdos de implementación, la relación de contratistas que llevarán a cabo los proyectos bajo este Apéndice, indicando sus nombres, rango, categoría, especialidad y tiempo de permanencia en Colombia, con el fin de tomar las provisiones logísticas o de seguridad.
- F. El Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos será acreditado como personal especial en misión de acuerdo con las provisiones del Parágrafo H del Anexo al Acuerdo General suscrito el 27 de septiembre de 2000 entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Colombia. En caso que existan objeciones o algún personal de dicho Cuerpo no pueda ser acreditado como miembro del equipo técnico y administrativo de la misión diplomática del Gobierno de los Estados Unidos, el Gobierno de los Estados Unidos tratará de reemplazarlo por personal idóneo, si no pudiere hacerlo podrá dar por terminado el proyecto específico del Acuerdo de Implementación.

G. Reclamos y Disputas

1. Todos los reclamos y disputas por parte de contratistas que se deriven o relacionen con contratos adjudicados por el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos serán resueltos en concordancia con las leyes federales de los Estados Unidos y los términos del contrato individual. El Cuerpo de Ingenieros tendrá autoridad para la resolución de dichos reclamos. Cualquier decisión final del Oficial de Contratos puede ser apelada por el contratista de acuerdo con el Estatuto de Disputa de Contratos del 1978 (41 U.S.C. 601-613) del Gobierno de los Estados Unidos. La Junta de Apelaciones de Contratos de las Fuerzas Militares (ASBCA en sus siglas en inglés) está designada como la junta apropiada para apelaciones de contratos. En lugar de apelar a la ASBCA, el contratista puede dirigir una acción directamente a la Corte Federal de Reclamos de los Estados Unidos.
2. El Cuerpo de Ingenieros será responsable de litigar todas las disputas y apelaciones derivadas o relacionadas con los contratos adjudicados por el Cuerpo de Ingenieros, y/o en coordinación con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos cuando sea necesario. El Ministerio de Defensa Nacional no hace parte de los contratos de Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos, en consecuencia no se podrán adelantar acciones legales contra el Ministerio de Defensa Nacional en relación con los contratos del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos. El Cuerpo de Ingenieros informará a la Embajada de los Estados Unidos y el Ministerio de Defensa Nacional sobre tales litigios.
3. Si se llegare a determinar que cualquier cláusula de este Apéndice es inválida o inaplicable, las demás cláusulas permanecerán vigentes e invariables en toda su extensión permitida por la ley y las regulaciones. Las cláusulas de este Apéndice que quieran ser efectuadas después de la expiración o terminación de este Apéndice, permanecerán vigentes.
4. El Cuerpo de Ingenieros requerirá que sus contratistas cumplan con las siguientes regulaciones para la protección del medio ambiente de acuerdo con los términos del contrato:

“El contratista debe realizar todo el trabajo de tal manera que minimice la polución del aire, agua o suelo y para controlar el ruido y el polvo dentro de límites razonables y de acuerdo con todas las leyes, políticas, regulaciones y programas aplicables tanto del Gobierno de los Estados Unidos como del Gobierno de la República de Colombia que se relacionan con el desempeño de este contrato o sus órdenes de contrato. Si se presentare un conflicto entre las leyes del Gobierno de Colombia y las leyes del Gobierno de los Estados Unidos, se utilizará el requerimiento que proteja más la salud y el medio ambiente. En ningún caso los requerimientos podrán estar en contradicción a los requeridos por las leyes y regulaciones del Gobierno de la República de Colombia”.

El Gobierno de los Estados Unidos, y en particular el Cuerpo, no será responsable por los daños que surjan o que estén relacionados con el no cumplimiento por parte del contratista, de las leyes ambientales, regulaciones o guías aplicables.

5. El Gobierno de los Estados Unidos, y en particular el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos le informará al contratista que es responsable por asegurar el cumplimiento de todos los requisitos legales, incluyendo pólizas, y así mismo debe incluir cualquier costo asociado en su propuesta.

V. Metas del Proyecto y Verificación de Logros

- A. Las metas específicas serán establecidas en los Acuerdos de Implementación del Proyecto.
- B. Las Partes acuerdan revisar de manera conjunta el progreso de los Acuerdos de Implementación, todo el personal asignado al mismo, el logro de las metas de los proyectos a través del enlace operacional, representantes adicionales en caso de que se requieran, registros oficiales y observación.

VI. Disposiciones Finales

- A. El Anexo al Acuerdo General suscrito 27 de septiembre de 2000 entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de la República de Colombia predomine constituye el marco general de interpretación y aplicación de este Apéndice y sus Acuerdos de Implementación. Las obligaciones y responsabilidades allí consagradas se entienden incorporadas en este Apéndice y en los Acuerdos de Implementación.
- B. Ante cualquier desacuerdo que surja con relación a las actividades del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos bajo los términos de este Apéndice, deberán ser resueltas por mutuo acuerdo entre las partes.

VII. Terminación

Este Apéndice entrará en vigencia cuando sea firmado por los representantes de las Partes de acuerdo con lo estipulado en el Anexo al Acuerdo General. Cada Parte puede terminar este Apéndice dando a la otra Parte notificación escrita sobre su intención de terminarlo noventa (90) días antes de la fecha de suspensión. La terminación de este Apéndice puede cancelar cualquier obligación de las dos Partes para realizar contribuciones conforme a este Apéndice, excepto los pagos de compromisos adquiridos con terceras partes antes de la notificación de cancelación de este Apéndice.

Firmado en la ciudad de Bogotá, D.C., el 13 de julio de 2001, en duplicado en los idiomas inglés y español, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de los
Estados Unidos de América

Por el Ministro de Defensa Nacional
República de Colombia

Anne W. Patterson
Embajadora

Gustavo Bell Lemus
Ministro de Defensa Nacional

Sub- Apéndice A: Plan estratégico para los proyectos que podrían ser ejecutados bajo el Apéndice) 9 (a ser desarrollado y actualizado por el Ministerio de Defensa Nacional como sea requerido).

Sub- Apéndice B: Lista de proyectos que será financiados por el Gobierno de los Estados Unidos y ejecutados bajo el Apéndice 9 (a ser desarrollado y actualizado por la Embajada de los Estados Unidos, como sea requerido).

SUB- APÉNDICE A AL APÉNDICE 9

AL ANEXO AL

ACUERDO GENERAL PARA LA ASISTENCIA ECONÓMICA, TÉCNICA Y AFÍN ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

PLAN ESTRATÉGICO

PLANES DE PROYECTO

Este Sub- Apéndice relaciona los proyectos que se han propuesto para ser financiados por el Gobierno de los Estados Unidos, a través de su Embajada, y/o para ser ejecutados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los EEUU bajo el Apéndice 9 al Anexo al Acuerdo General suscrito el 27 de septiembre de 2000. Este sub- apéndice suministra una guía para el desarrollo de los planes del proyecto para la implementación eficiente de los mismos. Los proyectos pueden acordarse con la disponibilidad de fondos y en los objetivos del Apéndice 9. Los niveles de financiación indicados para cada proyecto son estimados y no representan compromiso alguno por parte del gobierno de los Estados Unidos. Los compromisos específicos se harán una vez que los diferentes planes de proyecto sean seleccionados e incorporados en el sub- apéndice B y los fondos sean apropiados por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

A continuación, se enumera cada proyecto por orden de prioridad con su respectivo valor estimado, una breve descripción del alcance del mismo y las competencias y alcances de las autorizaciones para suscribir los Acuerdos de Implementación y el nombre de la agencia receptora de cada proyecto.

1. **Construcción de dos Placas de Aterrizaje Alumbradas para Helicópteros en Larandia (US\$60,000).** El proyecto tiene como objeto suministrar capacidad de aterrizaje de emergencia a helicópteros con problemas técnicos que operen en cercanías a la base de Larandia. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
2. **Diseño y construcción de dos Instalaciones para Lavado de Equipos en Larandia (US\$150.000).** Estas instalaciones son requeridas para efectuar el mantenimiento periódico de helicópteros lo cual mejoraría la oportuna disponibilidad de las aeronaves. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
3. **Diseño y construcción de infraestructura para el Comando de la Brigada contra el Narcotráfico en Larandia (US\$1,000,000).** El proyecto mejorará el comando y el

control de la Brigada contra el narcotráfico y dará habilidad al Comando para cumplir funciones administrativas. La estructura incluirá servicios que apoyarán las comunicaciones, los sistemas y otros equipos de control del Comando que serán financiados por separado. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

4. **Diseño y construcción de Infraestructura para el Batallón contra el Narcotráfico, Larandia y Tres Esquinas (US\$3,000,000).** El proyecto consistirá en brindar servicios, preparación del terreno, barracas y otras facilidades para albergar las tropas del Batallón contra el Narcotráfico. Estas instalaciones tiene como propósito fundamental proveer las necesidades básicas de las tropas cuando regresan de extensas operaciones contra el narcotráfico. Dentro de este proyecto se requiere recursos para el manejo ambiental en la Base Aérea de Tres Esquinas, teniendo en cuenta el incremento poblacional de 500 a más de 3000 personas lo cual ha generado un impacto negativo por falta de un sistema de tratamiento efectivo de aguas residuales, la exposición de residuos sólidos, la tala de bosques y la instalación indiscriminada de instalaciones y facilidades dentro de la Base Aérea, así mismo es urgente la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos, tales como plantas eléctricas, servicio de agua potable y alcantarillados. Valor aproximado US\$1,000,000 (Comandante del Ejército Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Ejército Nacional)
5. **Diseño y construcción de infraestructura para la protección de la base y tanqueo adicional para helicópteros, Villa Garzón (US\$200,000).** Se podrá almacenar una cantidad adicional de combustible y servirá como punto de tanqueo avanzado, incrementando la efectividad de las operaciones aéreas en la parte sur de Colombia. (Director de la Policía Nacional) (Fuerza Pública)
6. **Diseño y construcción BAFLIM 80 Puerto Inírida.** Este proyecto consta de tres fases para adecuar las instalaciones de la Base Fluvial en Puerto Inírida para mejorar las capacidades de desarrollar operaciones antinarcóticas.

Fase I Diseño y construcción de batallón fluvial en Puerto Inírida (US\$1,650,000). Este proyecto completa el proyecto actual que establecerá una base para una compañía en Puerto Inírida. Desde que el proyecto inicial fue programado la infantería de marina ha tenido una gran reorganización. El Batallón Fluvial 80 fue creado en Puerto Inírida. Este Batallón vive actualmente en instalaciones inadecuadas dentro de una Base en Puerto Inírida. Después de la terminación de las instalaciones actuales, el Batallón Fluvial 80 asumirá un gran riesgo cuando se divida para ocupar las instalaciones. Este proyecto está diseñado para completar una Base fluvial del tamaño de un batallón donde el Batallón fluvial 80 se pueda establecer. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro Defensa Nacional)(Infantería de Marina)

Fase II Diseño y construcción de la vía de acceso y rampa en Inírida (US\$200,000). Este proyecto de rampa para botes complementa la construcción actual de una base contra el narcotráfico para el Batallón de Infantería No. 80. La rampa apoyará el mantenimiento de los botes Piraña usados en operaciones contra el narcotráfico en los

ríos Guaviare e Inirida. La única rampa que puede usarse actualmente para halar botes fuera del agua está a 5 millas de distancia. (Comandante de la Armada Nacional) (Infantería de Marina)

Fase III Diseño y construcción de la base fluvial en Inirida (US\$1,500,000). Este proyecto completa y apoya la construcción de una instalación flotante de mantenimiento y hangar flotante para apoyar las facilidades del grupo de combate fluvial compuesto por dos elementos del batallón fluvial de Infantería de Marina No. 80 en Puerto Inirida. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro Defensa Nacional)(Infantería de Marina)

7. Diseño y construcción de obras de contención en el río Putumayo y rampa en el BAFLIM90

Fase I. Diseño y construcción de muro de contención y protección del Batallón Fluvial No. 90 en Puerto Leguízamo (US\$1,500,000,00). Este proyecto apoya el diseño y la construcción de defensas en la ribera del río Putumayo en forma de muro escalonado para proteger el sitio de atracadero y contener la fuerza del río que está erosionando esta zona operativa de las unidades fluviales de la Fuerza Naval del Sur y los grupos de combate conformados por los Elementos de Combate Fluvial del Batallón Fluvial de Infantería No. 90 en Puerto Leguízamo (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Infantería de Marina)

Fase II Diseño y construcción de camino de acceso y rampa en Puerto Leguízamo (US\$200,000). La construcción de esta rampa para botes complementa el proyecto de protección de la ribera del río Putumayo. El camino de acceso y la rampa apoyarán el mantenimiento de los botes Piraña usado para operaciones contra el narcotráfico en la jurisdicción del Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 90 en Puerto Leguízamo (Comandante de la Armada Nacional) (Infantería de Marina)

8. Sistema de construcción móvil y modular (US\$2,500,000). Este proyecto contempla el suministro y la asistencia técnica requerida para la adquisición de un sistema móvil y modular que se convierta en activo orgánico del sector defensa y seguridad y sirva para desarrollar infraestructura en corto tiempo de características modulares estándares para la fuerza pública. Este sistema puede a su vez colaborar en la construcción de dichas infraestructuras para programas del Plan Colombia.

9. Diseño y construcción de base guardacostas fase I y II en santa Marta (US\$1,650,000). Este proyecto prevé mejorar la infraestructura de la Base de Guardacostas en Santa Marta para el apoyo de los esfuerzos de interdicción del Gobierno de Colombia a lo largo de su costa Caribe. La fase I incluye facilidades operacionales costeras tales como muelles, rampas, talleres y hangares para botes. La fase II incluirá construcción y mejoramiento de las facilidades de apoyo como barracas y zonas de alimentación. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Cuerpo de Guardacostas)

10. Diseño de construcción de la Base de Guardacostas en Tumaco Fase I y Fase II, costo estimado del proyecto (US\$1,650,000). Construcción y mejoras a la base de Guardacostas en Tumaco para el apoyo de los esfuerzos de interdicción costera del Gobierno de Colombia a lo largo de su costa pacífica. La fase I incluye facilidades operacionales costeras tales como muelles, rampas, talleres y hangares para botes. La fase II incluirá construcción y mejoramiento de las facilidades de apoyo como barracas, zonas de alimentación, etc. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Cuerpo de Guardacostas).

11. Diseño y Construcción Base Fluvial en Yatí

Este proyecto consta de tres fases para adecuar las instalaciones de la Base Fluvial en Yatí para mejorar las capacidades de desarrollar operaciones antinarcóticos.

Fase I Diseño y construcción Base Fluvial en Yatí (US\$1,700,000). Este proyecto apoya la construcción de las facilidades operacionales tales como: un muelle, hangares flotantes, almacenamiento de combustible, rampa, etc. El proyecto apoya el batallón fluvial 60 y dos elementos de combate fluvial, que efectúa operaciones de interdicción y otras operaciones de antinarcóticos en el Magdalena medio la cual es una zona de cultivo de coca y el río es usado en el transporte de drogas a los puntos de transferencia en la costa Caribe de Colombia. Este proyecto complementará un proyecto programado para la construcción de instalaciones de apoyo para la base fluvial. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Infantería de Marina).

Fase II Construcción de Instalaciones de Apoyo en la Base Fluvial de Yatí (US\$650,000). Este proyecto apoya la construcción de las facilidades de apoyo tales como: barracas, cocina, comedores, etc. El proyecto apoya el batallón fluvial 60 y dos elementos de combate del Batallón Fluvial 60 que efectúa operaciones de interdicción y otras operaciones de antinarcóticos en el Magdalena medio la cual es una zona de cultivo de coca y el río es usado en el transporte de drogas a los puntos de transferencia en la costa Caribe de Colombia. Este proyecto complementará un proyecto programado para la construcción de instalaciones de apoyo para la base fluvial. (Comandante de la Armada Nacional)(Infantería de Marina).

Fase III Diseño y Construcción de la Base Fluvial en Yatí (US\$1,500,000). Este proyecto apoya y complementa la construcción de instalaciones flotantes de mantenimiento y hangar flotante para apoyar las facilidades del grupo de combate fluvial compuesto por dos elementos del batallón fluvial de Infantería de Marina No 60 en Yatí. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Infantería de Marina).

12. Diseño y construcción del complejo antinarcóticos en Facatativá (escuela de entrenamiento de jungla, almacén general de armamento de la especialidad y

compañía aeromóvil) (US\$2,300,000). El proyecto prevé la construcción de salones de clase, instalaciones logísticas, oficinas administrativas, comedores, cocina, zonas de instrucción y entrenamiento, alojamiento para instructores y alumnos tanto para la escuela de jungla como para la compañía aeromóvil, talleres e instalaciones para almacenamiento de munición y explosivos, instalaciones para helicópteros y sistema de combustible. (Director de la Policía Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Policía Nacional).

13. Diseño y construcción de una bodega y de un depósito para munición en Santa Marta (US\$750,000). El proyecto proveerá una bodega que permitirá recibir, distribuir y almacenar la ayuda del Gobierno Americano, al Gobierno Colombiano (la mayor parte de esa ayuda llega al país por mar a Santa Marta) así como también, un depósito seguro para almacenamiento de munición. (Director de la Policía) (Policía Nacional).

14. Diseño y construcción de base antinarcóticos fase II en Tuluá (US\$1,500,000). El proyecto proveerá un hangar con sus correspondientes talleres de mantenimiento, helipuertos y sistema de combustible. También se construirán alojamiento para pilotos y la compañía aeromóvil; así como también oficinas administrativas de la compañía en mención. (Director de la Policía Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Policía Nacional).

15. Diseño y construcción de un hangar para mantenimiento de aeronaves en CATAM (US\$4,000,000). El proyecto incluirá la construcción de un hangar y sus instalaciones asociadas para apoyar el mantenimiento de aeronaves C-130. El proyecto está previsto de acuerdo a lo requerido por la Fuerza Aérea. Es indispensable coordinar la localización con la Dirección de Instalaciones de acuerdo al Plan Piloto de la Unidad. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)

Fase I (US\$2,000,000)

La primera fase incluirá servicios, preparación del terreno y facilidades básicas de almacenamiento. Estas facilidades permitirán el almacenamiento y mantenimiento menor de aeronaves y plataformas de inteligencia. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)

Fase II (US\$1,000,000)

El proyecto incrementará la capacidad de instalaciones de almacenamiento y mantenimiento en CATAM. El incremento en la capacidad mejorará el mantenimiento de aeronaves e incrementará el espacio para las operaciones de aeronaves y plataformas de inteligencia. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)

Fase III (US\$1,000,000)

El proyecto incrementará la capacidad de almacenamiento y mantenimiento en CATAM, incluyendo el incremento de espacio de almacenamiento y capacidad de mantenimiento para aeronaves y plataformas de inteligencia. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)

16. **Diseño y construcción de plataforma de parqueo de aeronaves, Tres Esquinas (US\$660,000).** Construcción de plataforma de parqueo para aeronaves que apoyan las operaciones contra el narcotráfico. Teniendo en cuenta que no están previstas facilidades para el parqueo de aeronaves tipo C-130 que a diario operan en esa unidad en apoyo operacional y logístico a la Fuerza de Tareas Conjunta del Sur. Igualmente es necesario coordinar la ejecución de este proyecto con la Dirección de Instalaciones FAC (Comandante de la Fuerza Aérea) (Fuerza Aérea)
17. **Diseño y construcción para el mejoramiento de la Base en Arauca (US\$1,650,000).** Este proyecto apoya a construcción de las facilidades operacionales y de apoyo para el Grupo de Combate Fluvial del Batallón Fluvial 70. Este grupo efectuará operaciones contra el narcotráfico en el río Meta, un río importante que fluye de occidente a oriente a través de áreas sembradas con coca y en el río Orinoco, a lo largo de la frontera con Venezuela (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina)
18. **Diseño y construcción de facilidades de alerta y tanqueo en Apiay (US\$1,650,000).** El proyecto incluye infraestructura para proveer las aeronaves con combustible y munición de tal manera que se optimice el tiempo requerido para colocar aeronaves en operaciones de interdicción. Así mismo, se construirán salas de espera para pilotos. Es indispensable adicionar en este proyecto la ampliación de la rampa para recibir aeronaves de transporte pesado, aeronaves de inteligencia del Gobierno de los Estados Unidos y los nuevos aviones para interdicción. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)
19. **Diseño y construcción de instalaciones flotantes de mantenimiento, El Encanto (US\$900,000).** Complementa el proyecto de construcción actual de una base de Infantería para el Grupo de Combate Fluvial del Batallón Fluvial 90. El proyecto actual incluye una plataforma de acceso, desembarcadero flotante, hangar flotante y deflector de escombros. Este proyecto es un acuerdo sinérgico entre la Armada Colombiana y los Estados Unidos. La Armada Colombiana está construyendo todas las facilidades de apoyo para la base y los Estados Unidos están construyendo todas las facilidades operacionales. Este proyecto apoya la interdicción a lo largo de la porción más del Río Putumayo (Comandante de la Armada Nacional) (Infantería de Marina)
20. **Diseño y construcción de la base de Guardacostas Fase I en Barranquilla (US\$1,500,000).** La construcción de esta base reviste particular interés si se tiene en cuenta la importancia del Puerto de Barranquilla y su localización geográfica para neutralizar las rutas de salida del narcotráfico por el río Magdalena hacia el mar Caribe. La fase I incluye facilidades operacionales tales como muelles, rampas, talleres y hangares para botes, incluirá construcción y mejoramiento de las facilidades de apoyo como barracas, zonas de alimentación, etc. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Guardacostas)

21. **Diseño y construcción de alojamiento para 50 soldados en Tres Esquinas (US\$1,000,000).** Se construirá alojamiento para personal del Batallón de Helicópteros del Ejército que opera desde Tres Esquinas y tiene base en otras bases. Todas las construcciones proyectadas para la base en Tres Esquinas deben coordinarse con la Dirección de Instalaciones FAC como también prever la infraestructura para los servicios públicos y el manejo ambiental (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
22. **Diseño y construcción de alojamiento para 100 soldados en Tolemaida (US\$500,000).** Se construirá alojamiento para el personal del Batallón de Helicópteros del Ejército que operan desde Tolemaida. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
23. **Estabilización de la rampa existente en Tres Esquinas (US\$100,000).** Proveer una rampa y área de parqueo temporal para helicópteros en la base aérea de Tres Esquinas. Esta rampa proveerá parqueo para los helicópteros UH-1N en préstamo de los Estados Unidos al Ejército Colombiano para operaciones contra el narcotráfico. Esto puede también permitir a los C-130 aterrizar en Tres Esquinas sin que sea necesario cerrar la pista. Se requiere dar mayor prioridad a este proyecto teniendo en cuenta las dificultades de parqueo de aeronaves en la base aérea de Tres Esquinas. (Comandante de la Fuerza Aérea) (Fuerza Aérea)
24. **Diseño y construcción de estructuras para protección de bases en Tres Esquinas (US\$500,000).** Este proyecto incrementará las medidas de seguridad para proteger los helicópteros y el personal que labora en la base contra las acciones enemigas. Este proyecto requiere una estrecha coordinación con el Comando Fuerza Aérea, Jefatura de Seguridad y Defensa de Bases, con el fin de determinar las prioridades en el área de seguridad (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
25. **Mejoramiento de plataformas de parqueo para helicópteros en Tres Esquinas (US\$900,000).** Este proyecto incluye la construcción de una capa durable al desgaste que mejorará las instalaciones para la operación de helicópteros financiadas por Plan Colombia. Requiere coordinación con la Dirección de Instalaciones FAC (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
26. **Construcción de Infraestructura de apoyo para el Batallón contra el narcotráfico en Larandia Fase II (US\$1,500,000).** El proyecto consiste en proveer facilidades adicionales para las tropas de la Brigada contra el narcotráfico. Estas facilidades incrementarán la moral de las tropas y la efectividad en el combate proveyendo necesidades básicas para el retorno de las tropas en sus operaciones contra el narcotráfico. (Comandante del Ejército Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Ejército Nacional)
27. **Diseño y Construcción de base de Guardacostas Fase I y II en Bahía Solano (US\$1,900,000).** La construcción de esta base permitirá adelantar operaciones de

interdicción permanentes contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas en esta amplia zona del Pacífico norte colombiano. La fase I incluye facilidades operacionales costeras tales como muelles, rampas, talleres y hangares para botes. La fase II incluirá construcción y mejoramiento de las facilidades de apoyo como barracas, zonas de alimentación etc. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Cuerpo de Guardacostas)

28. **Construcción de Facilidades de Entrenamiento Aéreo fase II Escuela de Aviación en Mariquita (US\$2,000,000)**. Construcción de la fase II de la escuela de aviación de la Policía Nacional, en Mariquita. Las facilidades incluyen salones de clase, salones para simuladores de vuelo, auditorio, salas de conferencia para pilotos, biblioteca, mapoteca, clínica y alojamiento para instructores y estudiantes y hangar para aviones Cessna 206. La Escuela de Aviación de la Policía entrena pilotos, mecánicos y técnicos. Adicionalmente la escuela entrena algunos militares Colombianos. Teniendo en cuenta que la FAC a través de CAATA-1 es la escuela de helicópteros para las Fuerzas Militares, es indispensable asignar los recursos económicos y el material de vuelo requerido para el cumplimiento de esta misión. La Fuerza Aérea por experiencia y capacidades debe ser el liderado en la formación de pilotos de helicópteros de las Fuerzas Militares, con el propósito de unificar la doctrina básica de helicópteros y estrechar la cooperación y entendimiento en las operaciones conjuntas contra el narcotráfico. Se debe incluir dentro del proyecto para CAATA-1 facilidades como salones de clase, salas de conferencia, biblioteca, alojamiento y mejoramiento de servicios de salud. Adicionalmente, por tener la Fuerza Aérea mayor experiencia en la operación de los UH-60 es absolutamente necesaria la dotación de un simulador de este equipo teniendo en cuenta que la Fuerza Pública contará en los próximos meses con más de 60 helicópteros UH-60 que exigen el entrenamiento de por lo menos 160 tripulantes. El simulador de vuelo reducirá los costos de entrenamiento, mejorará la seguridad de vuelo e incrementará la proficiencia en las tripulaciones. (Director de la Policía Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Policía Nacional)
29. **Mejoramiento de base antinarcóticos en Neiva (US\$650,000)**. Este proyecto prevé la construcción de una bodega para el almacenamiento de glifosato, alojamientos, oficinas, cocina y zonas de alimentación para el personal de la base. Así mismo, incluye el mejoramiento de los helipuertos. Estaría localizado en o cerca al aeropuerto de Neiva. La ciudad de Neiva es el centro estratégico de las más importantes zonas de cultivo de opio en los departamentos de Huila y Tolima. (Director de la Policía Nacional)(Policía Nacional)
30. **Construcción de un borde de pista o “overrun” y zona de viraje en Tres Esquinas (US\$1,500,000)**. Pretende mejorar las operaciones aéreas ampliando la capacidad de la base para recibir aeronaves desde varios puntos. El borde de pista o “overrun” mitigará también accidentes suministrando espacio adicional de pista para situaciones de emergencia. Se considera que es de conveniencia este proyecto y requiere coordinación

con la Dirección de Instalaciones FAC (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)

31. Reparación de la plataforma de parqueo en Tolemaida (US\$750,000). La plataforma de parqueo actual está averiada y su reparación dará espacio adicional para el parqueo de helicópteros o aviones de carga que operan en Tolemaida. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

32. Diseño y construcción de búnkers para munición en Tres Esquinas (US\$500,000). Los Búnkers darán seguridad para almacenar munición para helicópteros que operan en Tres Esquinas. Actualmente no hay una ubicación para el almacenamiento seguro de estas municiones. Es indispensable que este proyecto, contemple la facilidad de almacenar, no solo munición de Ejército para helicópteros, sino también los diferentes tipos de armamento aéreo que emplean las aeronaves de la Fuerza Aérea (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

33. Mejoramiento y reparación de hangares existentes en Tolemaida (US\$1,300,000). El proyecto pretende elevar la funcionalidad de los hangares existentes a los estándares de aviación del ejército de los Estados Unidos, en cuanto al mantenimiento de equipos de seguridad. Los trabajos en las facilidades mejorarán el desempeño en las operaciones de helicópteros. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

34. Construcción de Infraestructura de Apoyo para el Batallón contra el Narcotráfico, Larandia Fase III (US\$1,500,000)

El proyecto continuara las construcciones realizadas en las fases I y II y consiste en dar facilidades de apoyo adicional para albergar las tropas de la Brigada contra el narcotráfico. Este proyecto completará la infraestructura del batallón contra el narcotráfico (Comandante del Ejército Nacional con previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Ejército Nacional)

35. Diseño y construcción de estación contraincendio y emergencias en Tolemaida (US\$1,300,000). Este proyecto contempla en suministro de una estación contraincendio, mejorando las operaciones aéreas mediante la capacidad para reaccionar a situaciones de emergencia. La estación facilitará el aterrizaje de aeronaves C-130, que están actualmente restringidos por razones de seguridad. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

36. Diseño y construcción de estación contraincendio y emergencias en Tres Esquinas (US\$1,800,000). Este proyecto contempla en suministro de una estación contraincendio, mejorando la capacidad para reaccionar ante situaciones de emergencia. La estación facilitará el aterrizaje de aeronaves C-130, que están actualmente restringidos por razones de seguridad. Como complemento a este proyecto que pretende reducir los efectos en casos de una emergencia igualmente es importante y de la más alta prioridad, apoyar un proyecto para el mejoramiento de los servicios en el Hospital

de la Unidad. Lo anterior permitirá una capacidad para neutralizar situaciones de emergencia sino también para prestar los servicios de salud a todo el personal que habita en la Unidad. Su importancia radica en la cantidad de personal que ha desbordado la actual capacidad del Hospital de Nivel 1, el aislamiento de la Unidad, las enfermedades tropicales y la posibilidad de epidemias por mal manejo del medio ambiente (Comandante del Ejército Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Ejército Nacional)

37. **Diseño y construcción de la base fluvial en Barrancominas (US\$3,350,000).** Este proyecto prevé la construcción de las facilidades operacionales y de apoyo para un Grupo De Combate Fluvial, compuesto por dos elementos de combate del Batallón Fluvial 80 que efectúa operaciones de interdicción y otras operaciones de antinarcóticos en el río Guaviare. El río Guaviare es un río importante que fluye de occidente a oriente a través de áreas cultivadas con coca en los departamentos de Guaviare y Meta (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa) (Armada Nacional)
38. **Diseño y construcción base fluvial Barrancón (US\$1,650,000).** Este proyecto apoya la construcción de las facilidades operacionales y de apoyo para un Grupo de Combate Fluvial, compuesto por dos elementos de combate del Batallón Fluvial 80 que efectúa operaciones de interdicción y otras operaciones de antinarcóticos en el río Guaviare. El río Guaviare es un río importante que fluye de occidente a oriente a través de áreas cultivadas con coca en los departamentos de Guaviare y Meta. Este proyecto también complementará la seguridad para la erradicación conjunta (Policía Nacional y E.E.U.U.) Desde el aeropuerto e instalaciones cercanas en San José del Guaviare (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa) (Armada Nacional)
39. **Diseño del centro de entrenamiento para operaciones de seguridad para bases en Palanquero (US\$3,500,000).** Este proyecto proveerá una instalación conjunta (Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Policía) de entrenamiento para operaciones de seguridad de bases. El concepto es institucionalizar el entrenamiento de operaciones de seguridad para bases, suministrando instalaciones adecuadas. El entrenamiento de seguridad de bases, se realiza actualmente de manera descentralizada. Es importante garantizar que este centro de operaciones a pesar de prestar el servicio para las fuerzas esté a cargo de la Fuerza Aérea Colombiana (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)
40. **Diseño y construcción del puesto fluvial avanzado 72 en Puerto López.** Este proyecto consta de dos fases para adecuar las instalaciones de la Base Fluvial en Puerto López para mejorar las capacidades de desarrollar operaciones antinarcóticos.

Fase I Diseño y construcción de la reubicación de la base fluvial Puerto López (US\$1,700,000). La actual base de Infantería tiene problemas graves de erosión después del cierre del canal adyacente, que cambió el curso actual del río y el volumen de agua. Este proyecto apoyará los esfuerzos de la Infantería de Marina Colombiana al

relocalizar y dar facilidades operacionales y de apoyo a un grupo de combate fluvial del Batallón 70 de Infantería de Marina. Este grupo de combate conducirá operaciones en el Río Meta, un río que corre a través de las áreas de cultivo de coca y en el Río Orinoco, a lo largo del límite con Venezuela. (Infantería de Marina). La fase I incluirá construcción de las facilidades de apoyo como barracas, zonas de alimentación etc. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa) (Armada Nacional)

Fase II Diseño y construcción de base flotante en Orocue (US\$1,650,000). Este proyecto apoya la construcción de las facilidades operacionales y de apoyo del grupo de combate fluvial del batallón fluvial 70. La fase II incluye facilidades flotantes tales como muelles, rampas, talleres y hangares para botes. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa) (Armada Nacional)

41. **Diseño y construcción base antinarcóticos en Puerto Asís (US\$400,000).** El proyecto proveerá instalaciones para vivienda y para el comando con la protección requerida para la base antinarcóticos. Puerto Asís es una ciudad grande del departamento de Putumayo, el cual es centro de cultivo de coca y el foco principal de la fase I del Plan Colombia. (Director de la Policía Nacional) (Policía Nacional)
42. **Mejoramiento de la base de Puerto Carreño (US\$1,600,000).** Este proyecto apoya la construcción de las facilidades operacionales y de apoyo para el Batallón fluvial 70 y un grupo de combate Fluvial que realizará operaciones antinarcóticos en este punto estratégico donde confluyen los ríos Meta y Orinoco. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa) (Armada Nacional)
43. **Diseño y construcción de la base antinarcóticos fases I y II en Caucasia (US\$1,150,000).** Este proyecto construirá un comando, oficinas administrativas, barracas, oficinas para oficiales, cocina, zona de alimentación y demás facilidades para la operación de helicópteros (helipuertos y sistema de combustible). Caucasia está localizada estratégicamente y dentro de la zona de influencia de importantes áreas cocaleras del departamento de Bolívar. Adicionalmente, Caucasia es una zona en donde se presenta el tráfico ilícito de químicos y armas que alimentan al negocio del narcotráfico y a los grupos armados al margen de la ley (guerrilla y autodefensas ilegales) y en donde existen laboratorios para la producción de drogas. (Director de la Policía Nacional) (Policía Nacional)
44. **Diseño y construcción de la base regional antinarcóticos de la Policía Nacional en Tumaco (US\$1,100,000).** En este proyecto se construirán alojamientos, facilidades para el Comando e infraestructura para protección de seguridad perimetral en el aeropuerto de Tumaco. Tumaco es un puerto en el Departamento de Nariño sobre la costa pacífica y un área emergente para el cultivo de coca. (Director de la Policía Nacional) (Policía Nacional)

45. **Diseño y construcción de barracas y facilidades operacionales para helicópteros para la policía antinarcóticos en Puerto Inírida (US\$600,000).** Este proyecto prevé construir alojamientos y facilidades para la operación de helicópteros, las cuales serán ubicadas dentro de las instalaciones de la Infantería de Marina, por lo cual la Policía Nacional y la infantería de marina se beneficiarán mutuamente. Esta base está estratégicamente localizada cerca de la confluencia de los ríos Magdalena, Guaviare e Inirida y es clave en el programa de interdicción fluvial del gobierno Colombiano. (Director de la Policía Nacional) (Policía Nacional)
46. **Diseño y construcción base fluvial en Barrancabermeja (US\$575,000).** Este proyecto prevé la construcción de hangares flotantes. El proyecto apoya el batallón fluvial 60 que efectúa operaciones de interdicción y otras operaciones de antinarcóticos en el Magdalena medio la cual es una zona de cultivo de coca. Las instalaciones de esta base de apoyo son adecuadas. Las nuevas instalaciones (hangares flotantes) reemplazarán las facilidades ribereñas que están en extremo peligro y pronto colapsarán debido a la inestabilidad de la banca. (Comandante de la Armada Nacional) (Armada Nacional)
47. **Construcción de barracas y facilidades para helicópteros, Puerto Leguízamo (US\$700,000).** Este proyecto incluye la construcción de parqueo para helicópteros y sistema de combustible; además de barracas para el personal. Este proyecto facilitará las operaciones conjuntas entre la Policía Nacional Colombiana y la Fuerza Naval del Sur. La capacidad adicional de combustible mejoraría el potencial de almacenamiento y servirá como un punto de tanqueo avanzado para los helicópteros de Ejército Colombiano. (Director de la Policía Nacional) (Policía Nacional)
48. **Mejoramiento del centro de entrenamiento de infantería marina Fase II, en Puerto Leguízamo (US\$1,700,000).** Esta es la segunda fase de un plan de cuatro fases que mejorará la escuela fluvial en Puerto Leguízamo. En estas se construirá una barraca para 80 infantes, una barraca sencilla para suboficiales/oficiales, un tanque de almacenamiento de gasolina y el mejoramiento de servicios. La escuela fluvial es importante para la profesionalización de los Infantes de Marina Colombianos. El entrenamiento de los infantes voluntarios (profesionales) se llevará a cabo en esta escuela. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Armada Nacional)
49. **Diseño y construcción de mejoras para el centro de entrenamiento fluvial fase III en Puerto Leguízamo (US\$1,700,000).** Es la tercera fase de un plan de cuatro fases para mejorar las instalaciones de la Escuela Fluvial en Puerto Leguízamo. El alcance de este proyecto incluye la construcción de alojamiento para 80 infantes, lavandería y un tanque para el almacenamiento de combustible. La escuela es clave para la profesionalización de los infantes de marina. El entrenamiento de los infantes de marina voluntarios (profesionales) se llevará a cabo en estas instalaciones. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Armada Nacional)

50. **Diseño y construcción de instalaciones para la Policía Nacional en El Encanto; (US\$1,650,000).** El proyecto incluirá barracas para alojar las tropas de la policía, helipuertos, almacenamiento de combustible y facilidades para la protección de las instalaciones. La presencia de la policía fortalecerá las operaciones antinarcóticos en el área y la capacidad adicional del combustible mejorará el apoyo para la operación de helicópteros y podría servir como un punto avanzado para el suministro de combustible, incrementando el rango de operabilidad en el sur de Colombia. (Director de la Policía Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Policía Nacional)
51. **Diseño y construcción de mejoras centro fluvial de entrenamiento fase IV en Puerto Leguízamo (US\$1,700,000).** Es la implementación de la cuarta fase de un Plan, de cuatro fases, para mejorar las instalaciones de la Escuela Fluvial en Puerto Leguízamo. El alcance de este proyecto incluye la construcción de alojamiento adicional para 80 hombres, acceso fluvial e instalaciones para operaciones. La escuela es clave para la profesionalización de los infantes de marina. El entrenamiento de los infantes de marina voluntarios (profesionales) se lleva a cabo en estas instalaciones. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).
52. **Mejoramiento del centro de entrenamiento para la Policía en Espinal (US\$1,150,000).** Proveerá facilidades al nuevo centro de entrenamiento antinarcóticos de la DIRAN en el Espinal. Las obras a desarrollar son salones de clase, instalaciones logísticas y administrativas, centro médico, instalaciones para entrenamiento y vivienda para instructores y alumnos. El Centro de Entrenamiento de Antinarcóticos de la DIRAN acogerá ala escuela de entrenamiento de selva, así como también, centralizará el entrenamiento (excepto de aviación) de la Policía Antinarcóticos Colombiana (Director de la Policía Nacional) (Policía Nacional)
53. **Diseño y construcción de base flotante de mantenimiento en la Tagua (US\$1,550,000).** Este proyecto incluirá una estructura flotante para el mantenimiento, hangares flotantes, alojamiento y comedor. La opción de facilidades flotantes se debe a la completa carencia de infraestructura en tierra para amarrar estas obras. De otra forma se tendría que invertir en infraestructura en tierra (acueducto, alcantarillado, redes eléctricas, etc.), la cual se tendría que construir antes de poder desarrollar las facilidades operacionales y de apoyo. La Tagua está estratégicamente ubicada en el punto donde se pueden controlar los Ríos Caquetá y Putumayo. En este punto existe una vía que conecta La Tagua (Caquetá) con Puerto Leguízamo (Putumayo). Este proyecto apoya a los elementos de combate Fluvial del Batallón 90 (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).
54. **Diseño y construcción de la Base Fluvial en Matuntugo**

Fase I Diseño de base fluvial y construcción de facilidades operacionales en Matuntugo (US\$1,700,000). Este proyecto apoya la construcción de facilidades

operacionales como un desembarcadero, hangares flotantes, almacenamiento de combustible y rampa. El proyecto apoyará un Grupo de Combate Fluvial, el cual se compone de dos elementos de combate fluvial del Batallón Fluvial 50, que conduce operaciones de interdicción y otras operaciones contra el narcotráfico en el Río Atrato. El Atrato es un río que fluye de sur a norte y es usado para transportar drogas como punto de transferencia a lugares en la costa Caribe Colombiana. Este proyecto complementará un proyecto programado para la construcción de facilidades de alojamiento para esta base fluvial. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).

Fase II Construcción de facilidades de apoyo en la base fluvial en Matuntugo (US\$575,000). Este proyecto consiste en el mejoramiento a las estructuras existentes y a los servicios, que actualmente son extremadamente deficientes, para el Grupo de Combate de Infantería de Marina compuesto por los dos elementos de combate Fluvial del Batallón Fluvial 50 que conduce operaciones antinarcóticos en el Río Atrato. Este proyecto complementará el proyecto programado para la construcción de facilidades de alojamiento para esta base fluvial. (Comandante de la Armada Nacional) (Infantería de Marina).

55. Diseño y construcción base fluvial en Quibdó (US\$1,650,000). Este proyecto apoyará la construcción flotante de facilidades operacionales y de apoyo para el grupo de combate fluvial compuesto por dos elementos de combate fluvial del batallón fluvial 50 que realizan labores de interdicción y otras operaciones antinarcóticos en el río Atrato. El río Atrato es un río importante usado en el transporte de drogas a los puntos de transferencia en la costa Caribe de Colombia. Este proyecto complementará un proyecto programado para la construcción de instalaciones flotantes de apoyo para la base fluvial. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).

56. Diseño y construcción de la Base Fluvial en San Felipe (US\$1,500,000).

Este proyecto apoya la construcción de una instalación flotante de mantenimiento y hangar flotante para apoyar las facilidades del grupo de combate fluvial compuesto por dos elementos del batallón fluvial 80. San Marcos está en un área remota, la cual no está bajo control de las autoridades Colombianas. El desarrollo de infraestructura ribereña para una base permanente sería muy costosa y no justificable. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).

57. Diseño y construcción de la Base Fluvial en San Marcos (US\$1,500,000)

Este proyecto apoya la construcción de una instalación flotante de mantenimiento y hangar flotante para apoyar las facilidades del grupo de combate fluvial compuesto por

dos elementos del batallón fluvial 70. San Marcos está en un área remota, sobre un tributario del río Magdalena, el cual no está bajo control de las autoridades Colombianas. El desarrollo de infraestructura ribereña para una base permanente sería muy costosa y no justificable. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).

58. Diseño y construcción de la Base Fluvial en Maviso(US\$1,500,000).

Este proyecto apoya la construcción de las facilidades de apoyo para un Grupo de Combate Fluvial, compuesto por dos elementos del Batallón Fluvial 80. Maviso es una base inutilizada con instalaciones de apoyo adecuadas pero pocas facilidades operacionales. Está programada para ser reactivada bajo el plan operacional de la recientemente constituida brigada fluvial y el batallón fluvial 80. El desarrollo de infraestructura ribereña sería muy costosa y no justificable. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).

59. Proyecto para el Grupo Aéreo de Oriente (US\$8,000,000). Pavimentación de la pista de aterrizaje y obras complementarias para permitir la operación de aeronaves comprometidas en las operaciones contra el narcotráfico. (Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea).

Por el Ministerio de Defensa Nacional
de la República de Colombia

Gustavo Bell Lemus
Ministro de Defensa Nacional

REVISIÓN AL SUB- APÉNDICE A AL APÉNDICE 9

AL ANEXO AL

ACUERDO GENERAL PARA LA ASISTENCIA ECONÓMICA, TÉCNICA Y AFÍN ENTRE

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

PLAN ESTRATÉGICO

PLANES DE PROYECTO

Este Sub- Apéndice relaciona los proyectos que se han propuesto para ser financiados por el Gobierno de los Estados Unidos, a través de su Embajada, y/o para ser ejecutados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los EEUU bajo el Apéndice 9 al Anexo al Acuerdo General suscrito el 27 de septiembre de 2000. Este sub- apéndice suministra una guía para el desarrollo de los planes del proyecto para la implementación eficiente de los mismos. Los proyectos pueden acordarse con base en la disponibilidad de fondos y en los objetivos del Apéndice 9. Los niveles de financiación indicados para cada proyecto son estimados y no representa compromiso alguno por parte del gobierno de los Estados Unidos. Los compromisos específicos se harán después de que los diferentes planes de proyecto sean aprobados y los fondos sean apropiados por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

A continuación, se enumera cada proyecto por orden de prioridad con su respectivo costo estimado, una breve descripción del alcance del mismo y las competencias y alcances de las autorizaciones para suscribir los Acuerdos de Implementación y el nombre de la agencia receptora de cada proyecto.

Armada de Colombia

Proyectos en ejecución

- 1. Diseño y Construcción Muelle Flotante e Instalaciones de Combustible en Tres Esquinas (US\$1,200,000).** El proyecto tiene como objeto suministrar instalaciones operativas al Puesto Fluvial Avanzado 93 para efectuar operaciones contra el narcotráfico en el área de los ríos Ortezuaga y Caquetá. El proyecto se compone de un muelle flotante el cual permite su utilización en cualquier época del año y niveles del río, plataforma de observación, puente y almacenamiento de combustible por los botes

patrulleros.(Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).

2. **Diseño y Construcción Muelle Flotante, Instalaciones de Combustible y Generador Eléctrico en El Encanto (US\$1,400,000).** El proyecto proveerá las instalaciones necesarias para apoyar las operaciones del Puesto Fluvial Avanzado 92, las cuales mejorarán la capacidad de respuesta de los botes patrulleros estacionados en el Encanto. Este puesto apoya las operaciones de interdicción a lo largo de la porción baja del río Putumayo, el cual es un corredor de transporte de narcóticos e insumos. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).
3. **Diseño y Construcción de Instalaciones Flotantes de Mantenimiento en Nueva Antioquia (US\$700,000).** Incluye la construcción de instalaciones flotantes para el apoyo y mantenimiento de botes del Puesto Fluvial Avanzado 93 a lo largo del río Meta. Este proyecto mejorará la capacidad de interdicción en el río Meta. Desarrollar este tipo de infraestructura fija en tierra requeriría una inversión muy alta, por lo cual se ha optado por construirlas flotantes. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).
4. **Diseño y Construcción Muelle, Instalaciones Operacionales y de Apoyo para Buques Point Class en Buenaventura - Isla Naval (US\$1,000,000).** Este proyecto proveerá las instalaciones operacionales y de apoyo para el funcionamiento de los buques tipo point class, encargados de efectuar el patrullaje de la costa pacífica colombiana con el fin de ejercer control e interdicción de naves dedicadas al transporte de insumos y drogas ilícitas. La infraestructura comprende: muelle flotante, instalaciones de abastecimiento de combustible, alojamientos para tripulaciones y servicios necesarios. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Cuerpo de Guardacostas).

Proyectos futuros

1. **Diseño y Construcción de Instalaciones Flotantes de Mantenimiento en Puerto Inírida (US\$1,500,000).** Estas instalaciones apoyarían al grupo de combate fluvial compuesto por dos elementos del Batallón Fluvial de Infantería 80 en Puerto Inírida. Complementa las dos fases iniciales de este proyecto ya ejecutadas. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).
2. **Mejoramiento de la Base de Puerto Carreño (US\$1,600,000).** Este proyecto constará de la construcción de las facilidades operacionales y de apoyo para el grupo de combate fluvial del batallón 70. El grupo de combate fluvial realizará operaciones antinarcóticos en este punto estratégico donde confluyen los ríos Meta y Orinoco. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).

3. **Diseño y Construcción de Base Guardacostas Fase I y II en Santa Marta (US\$650,000).** Construcción y mejoras a la Base de Guardacostas en Santa Marta para el apoyo de los esfuerzos de interdicción del Gobierno de Colombia a lo largo de su costa Caribe. La fase I que incluye facilidades operacionales costeras tales como muelles, rampas, talleres y hangares para botes sería adecuada por la Armada de Colombia. La fase II incluiría el mejoramiento y prolongación del muelle actual con el único propósito de facilitar el atraque de las Unidades Point Class y poder brindar a estas unidades los servicios portuarios. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Cuerpo de Guardacostas)
4. **Diseño de Base de Guardacostas (Fase I y Fase II), Construcción Fase I en Tumaco; (US\$4,500,000).** Construcción y mejoras a la base de Guardacostas en Tumaco para el apoyo de los esfuerzos de interdicción costera del Gobierno de Colombia a lo largo de su costa pacífica. La fase I incluye facilidades operacionales costeras tales como muelles, rampas, talleres y hangares para botes. La fase II incluirá construcción y mejoramiento de las facilidades de apoyo como barracas, comedores. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Cuerpo de Guardacostas).
5. **Diseño y construcción de la Base Fluvial en Matuntugo**

Fase I Diseño de base fluvial y construcción de facilidades operacionales en Matuntugo (US\$1,700,000). Este proyecto apoya la construcción de facilidades operacionales como un desembarcadero, hangares flotantes, almacenamiento de combustible y rampa. El proyecto apoyará un Grupo de Combate Fluvial, el cual se compone por dos elementos de combate fluvial del Batallón Fluvial 50, que conduce operaciones de interdicción y otras operaciones contra el narcotráfico en el Río Atrato. El Atrato es un río que fluye de sur a norte y es usado para transportar drogas y como punto de transferencia a puntos de la costa Caribe Colombiana. Este proyecto complementará un proyecto programado para la construcción de facilidades de alojamiento para esta base fluvial. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).

Construcción de facilidades de apoyo en la base fluvial en Matuntugo (US\$575,000). Este proyecto consiste en el mejoramiento a las estructuras existentes y a los servicios, que actualmente son extremadamente deficientes, para el Grupo de Combate de Infantería de Marina compuesto por dos elementos de combate Fluvial del Batallón Fluvial 50 que conduce operaciones antinarcóticos en el Río Atrato. El Atrato que fluye de sur a norte y es usado para transportar drogas y como punto de transferencia a puntos de la costa Caribe Colombiana. Este proyecto complementará un proyecto programado para la construcción de facilidades de alojamiento para esta base fluvial. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).

6. Diseño y construcción de mejoramiento de la Base en Arauca (US\$1,650,000).

Este proyecto apoya la construcción de las facilidades operacionales incluyendo una facilidad flotante de mantenimiento y de apoyo para el Grupo de Combate Fluvial del Batallón Fluvial 70. Este grupo efectuará operaciones contra el narcotráfico en el río Meta, un río importante que fluye de occidente a oriente a través de áreas sembradas con coca y en el río Orinoco, a lo largo de la frontera con Venezuela (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).

7. Diseño y construcción de instalaciones flotantes de mantenimiento, El Encanto (US\$900,000). Este proyecto complementa la construcción de una base de Infantería para el Grupo de Combate Fluvial del Batallón Fluvial 90. El proyecto recientemente construido incluye una plataforma de acceso, desembarcadero flotante, hangar flotante y deflector de escombros. Este proyecto es un acuerdo sinérgico entre la Armada Colombiana y los Estados Unidos. La Armada Colombiana está construyendo todas las facilidades de apoyo para la base y los Estados Unidos están construyendo todas las facilidades operacionales. Este proyecto apoya la interdicción a lo largo de la porción más baja del Río Putumayo (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina)

8. Diseño y construcción del puesto fluvial avanzado 72 en Puerto López.

Fase I Diseño y construcción de la reubicación de la base fluvial en Puerto López (US\$1,700,000). La Base actual de Infantería de Marina presenta problemas graves de erosión debido al cierre del canal adyacente lo cual aumentó la corriente y el volumen del río a lo largo de su paso por la base. Este proyecto apoyará los esfuerzos de la Infantería de Marina Colombiana al relocalizar y dar facilidades operacionales y de apoyo a un grupo de combate fluvial del Batallón 70 de Infantería de Marina. Este grupo de combate conducirá operaciones contra el narcotráfico en el Río Meta, el cual corre a través de las áreas de cultivo de coca y en el Río Orinoco, a lo largo del límite con Venezuela. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa) (Infantería de Marina)

Diseño y construcción de base flotante en Orocue (US\$1,650,000). Este proyecto apoya la construcción de las facilidades operacionales y de apoyo del grupo de combate fluvial del batallón fluvial 70. Esta fase incluye facilidades flotantes tales como muelles, rampas, talleres y hangares para botes. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa) (Infantería de Marina)

9. Diseño y construcción de la base de Guardacostas Fase I en Barranquilla (US\$1,500,000). La construcción de esta base reviste particular interés si se tiene en cuenta la importancia del Puerto de Barranquilla y su localización geográfica para neutralizar las rutas de salida del narcotráfico por el río Magdalena hacia el mar Caribe. La fase I incluye facilidades operacionales tales como muelles, rampas, y hangares para botes. Incluirá la construcción y mejoramiento de las facilidades de apoyo como

barracas, zonas de alimentación, etc. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Guardacostas)

10. **Diseño y construcción base de guardacostas en Leticia (US\$2,500,000).** La construcción de esta base permitirá adelantar operaciones de interdicción permanentes contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas en esta amplia zona del sur colombiana. Este proyecto incluirá: facilidades operacionales tales como muelle, rampa, talleres y hangares para botes y el mejoramiento de facilidades de apoyo tales como barracas, zonas de alimentación etc. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Guardacostas)
11. **Diseño y construcción base fluvial Barrancón (US\$1,650,000).** Este proyecto incluye la construcción de las facilidades operacionales y de apoyo para un grupo de combate fluvial, compuesto por dos elementos de combate del Batallón Fluvial 80 que efectúa operaciones de interdicción y otras operaciones de antinarcóticos en el río Guaviare. El río Guaviare es un río importante que fluye de occidente a oriente a través de áreas cultivadas con coca en los departamentos de Guaviare y Meta. Este proyecto también complementará la seguridad para la erradicación desde el aeropuerto e instalaciones cercanas en San José del Guaviare (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa) (Infantería de Marina)
12. **Diseño y construcción de base fluvial en Barrancominas (US\$3,350,000).** Este proyecto prevé la construcción de las facilidades operacionales y de apoyo para un grupo de combate fluvial, compuesto por dos elementos de combate del Batallón Fluvial 80 que efectúa operaciones de interdicción y otras operaciones de antinarcóticos en el río Guaviare. El río Guaviare es un río importante que fluye de occidente a oriente a través de áreas cultivadas con coca en los departamentos de Guaviare y Meta (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa) (Infantería de Marina)
13. **Diseño y construcción de obras de contención en el río Putumayo y rampa en el BAFLIM90**

Fase I. Diseño y construcción de muro de contención y protección del Batallón Fluvial No. 90 en Puerto Leguizamo (US\$1,500,000). Este proyecto apoya el diseño y la construcción de defensas en la ribera del río Putumayo en forma de muro escalonado para proteger el sitio de atracadero y contener la fuerza del río que está erosionando esta zona operativa de las unidades fluviales de la Fuerza Naval del Sur y los grupos de combate conformados por los Elementos de Combate Fluvial del Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 90 en Puerto Leguizamo (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Infantería de Marina)

Diseño y construcción de camino de acceso y rampa en Puerto Leguizamo (US\$200,000). La construcción de esta rampa para botes complementa el proyecto de protección de la ribera del río Putumayo. El camino de acceso y la rampa apoyarán el

mantenimiento de los botes Piraña usado para operaciones contra el narcotráfico en la jurisdicción del Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 90 en Puerto Leguizamo (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina)

14. **Diseño y construcción de base flotante de mantenimiento en la Tagua (US\$1,550,000).** Este proyecto incluirá una estructura flotante para el mantenimiento, hangares flotantes, alojamiento y comedor. La opción de facilidades flotantes se debe a la completa carencia de infraestructura en tierra para amarrar estas obras. De otra forma se tendría que invertir en infraestructura en tierra (acueducto, alcantarillado, redes eléctricas, etc.), la cual se tendría que construir antes de poder desarrollar las facilidades operacionales y de apoyo. La Tagua está estratégicamente ubicada en el punto donde se pueden controlar los Ríos Caquetá y Putumayo. En este punto existe una vía que conecta La Tagua (Caquetá) con Puerto Leguizamo (Putumayo). Este proyecto apoya a los Elementos de Combate Fluvial del Batallón 90 (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).
15. **Diseño y construcción Base Fluvial en Yatí (US\$1,700,000).** Este proyecto apoya la construcción de las facilidades operacionales tales como: un muelle, hangares flotantes, almacenamiento de combustible, rampa, etc. El proyecto apoya el batallón fluvial 60 y dos elementos de combate fluvial, que efectúan operaciones de interdicción y otras operaciones de antinarcóticos en el Magdalena medio el cual es zona de cultivo de coca es usado en el transporte de drogas a los puntos de transferencia en la costa Caribe de Colombia. Este proyecto complementará un proyecto programado para la construcción de instalaciones de apoyo para la base fluvial. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Infantería de Marina).
16. **Diseño y construcción de mejoras al centro de Entrenamiento Fluvial en Puerto Leguizamo**

Fase II Mejoramiento del centro de entrenamiento de infantería de marina, Puerto Leguizamo (US\$1,700,000). Esta es la segunda de un plan de cuatro fases que mejorará la escuela fluvial en Puerto Leguizamo. Este proyecto consta de la construcción de una barraca para 80 infantes, una barraca sencilla para suboficiales/oficiales, un tanque de almacenamiento de gasolina y el mejoramiento de servicios. La escuela fluvial es importante para la profesionalización de los Infantes de Marina Colombianos. El entrenamiento de los infantes voluntarios (profesionales) se llevará a cabo en esta escuela. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina)

Fase III Diseño y construcción de mejoras para el centro de entrenamiento fluvial en Puerto Leguizamo (US\$1,700,000). Es la tercera de un plan de cuatro fases para mejorar las instalaciones de la Escuela Fluvial en Puerto Leguizamo. El alcance de este proyecto incluye la construcción de alojamiento para 80 hombres, lavandería, un tanque para el almacenamiento de combustible y mejora de servicios. La escuela es clave para

la profesionalización de los infantes de marina. El entrenamiento de los infantes de marina voluntarios (profesionales) se lleva a cabo en estas instalaciones. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Armada Nacional)

Fase IV Diseño y construcción de mejoras centro fluvial de entrenamiento en Puerto Leguizamo (US\$1,700,000). Es la implementación de la cuarta de un plan, de cuatro fases, para mejorar las instalaciones de la Escuela Fluvial en Puerto Leguizamo. El alcance de este proyecto incluye la construcción de alojamiento adicional para 80 hombres, acceso fluvial e instalaciones para operaciones. La escuela es clave para la profesionalización de los infantes de marina. El entrenamiento de los infantes de marina voluntarios (profesionales) se lleva a cabo en estas instalaciones. (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina).

17. **Diseño y construcción base fluvial en Barrancabermeja (US\$575,000).** Este proyecto apoya la construcción de hangares flotantes. El proyecto apoya el batallón fluvial 60 que efectúa operaciones de interdicción y otras operaciones de antinarcóticos en el Magdalena medio la cual es una zona de cultivo de coca. Las instalaciones de apoyo de esta base son adecuadas. Las nuevas instalaciones (hangares flotantes) reemplazarán las facilidades ribereñas que están en extremo peligro y pronto colapsarán debido a la inestabilidad de la banca. El costo de estabilización de la banca no es justificable (Comandante de la Armada Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Infantería de Marina)

Ejército Nacional

Proyectos ejecutados y en ejecución:

1. **Diseño y construcción de infraestructura para el Comando de la brigada contra el Narcotráfico en Larandia (US\$1,000,000).** El proyecto mejorará el comando y el control de la brigada contra el narcotráfico y dará habilidad al Comando para cumplir funciones administrativas. La estructura incluirá servicios que apoyarán las comunicaciones, los sistemas y otros equipos de control del Comando que serán financiados por separado. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
2. **Diseño y construcción de Infraestructura para el Batallón contra el Narcotráfico, Larandia y Tres Esquinas (US\$3,000,000).** El proyecto consistirá en brindar servicios, preparación del terreno, barracas y otras facilidades para albergar las tropas de Batallón contra el Narcotráfico. Estas instalaciones tiene como propósito principal satisfacer las necesidades básicas de las tropas cuando regresen de extensas operaciones contra el narcotráfico. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
3. **Diseño y Construcción infraestructura temporal para helicópteros en Larandia (US\$2,000,000).** Este proyecto proveerá la infraestructura básica inmediata para el

funcionamiento de los helicópteros Huey II para actividades de mantenimiento y operación. El proyecto contempla: construcción de helipuertos, alcantarillado y letrinas, almacenamiento de combustible (60,000 GAL), almacenamiento de equipos, y placas para mantenimiento y hangar con sus respectivas vías de acceso, protección y servicios. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

4. **Construcción de infraestructura complementaria para las instalaciones del Batallón Contra el Narcotráfico No. 1 en Tres Esquinas (US\$200,000).** Esta infraestructura complementará y mejorará las construcciones existentes garantizando un adecuado funcionamiento de los alojamientos y rancho de tropa. Incluye: construcción de andenes, adecuación área de cocina del rancho. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
5. **Diseño y construcción de infraestructura para helicópteros en Larandia (US\$9,600,000).** Fase complementaria a la infraestructura básica inmediata y proveerá instalaciones para el funcionamiento de los helicópteros UH-60, generando capacidades para implementar y desarrollar operaciones en el sur del país. Esta infraestructura contempla la construcción de: Edificio de control de operaciones aéreas, depósito de aviación, estación contra incendio y accidentes, hangar, talleres de mantenimiento, torre de control de tráfico aéreo, placas para aterrizaje y parqueo de helicópteros, plataformas para lavado, instalaciones para arme y desarme, plataforma de parqueo MI-17, depósito para almacenamiento y reparación de armamento de helicópteros, sistema de almacenamiento y retanqueo de combustibles (40,000 GAL) y búnkers de munición. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
6. **Construcción de infraestructura para Helicópteros en Tres Esquinas (US\$1,300,000).** El destino está dirigido a apoyar las operaciones del Batallón de Helicópteros en Tres Esquinas.
7. **Diseño y construcción de infraestructura de apoyo para la Brigada Contra el Narcotráfico en Larandia (US\$400,000).** En complemento a la infraestructura contemplada en la Fase I de la Brigada Contra el Narcotráfico, se construirá un depósito de intendencia a fin de satisfacer las necesidades de almacenamiento del material de intendencia. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

Proyectos Futuros:

1. **Diseño y construcción de la infraestructura complementaria para la Brigada Contra el Narcotráfico y el Batallón de Servicios Contra el Narcotráfico en Larandia (US\$5,300,000).** Esta infraestructura mejorará el funcionamiento de la Brigada Contra el Narcotráfico y proveerá las instalaciones del Batallón de Servicios Contra el Narcotráfico, unidad que apoya la logística de batallones que operan contra el narcotráfico. Este proyecto contempla la ampliación y mejoramiento del sistema de acueducto existente, construcción subestación y ampliación de redes eléctricas, construcción hospital de segundo nivel, construcción de infraestructura para el Batallón

de Servicios Contra el Narcotráfico “BASNA”: talleres y garajes, alojamientos de tropa, alojamientos de oficiales y suboficiales, comando, talleres de intendencia y depósito de armamento. (Comandante del Ejército) (Ejército Nacional)

2. **Reparación de la plataforma de parqueo en Tolemaida (US\$750,000).** La plataforma de parqueo actual está averiada y su reparación dará espacio adicional para el parqueo de helicópteros o aviones de carga que operan en Tolemaida. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
3. **Diseño y construcción de estación contraincendio y emergencias en Tolemaida (US\$1,300,000).** Este proyecto contempla el suministro de una estación contra incendio, mejorando la capacidad para reaccionar ante situaciones de emergencia. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
4. **Mejoramiento y reparación de hangares existentes en Tolemaida (US\$1,300,000).** El proyecto pretende elevar la funcionalidad de los hangares existentes a los estándares de aviación del ejército de los Estados Unidos, en cuanto al mantenimiento y equipos de seguridad. Los trabajos en las facilidades mejorarán el desempeño en las operaciones de helicópteros. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
5. **Diseño y construcción de la infraestructura complementaria para helicópteros en Tolemaida Fase I (US\$2,050,000).** Teniendo en cuenta el crecimiento de las necesidades de mantenimiento de IV y V escalones para las nuevas aeronaves del Batallón de helicópteros se hace necesario implementar la capacidad existente de infraestructura para tal fin. La infraestructura complementaria consta de: plataformas para parqueo MI-17, instalaciones para arme y desarme de helicópteros, instalaciones para el suministro de combustible en caliente. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
8. **Diseño y construcción de estación contraincendio y emergencias en Larandia (US\$1,000,000).** Este proyecto contempla el suministro de una estación contra incendio, mejorando la capacidad para reaccionar ante situaciones de emergencia. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
9. **Diseño y construcción infraestructura de apoyo para las operaciones de helicópteros en Larandia (US\$1,000,000).** Este proyecto pretende satisfacer la necesidad de ampliar la capacidad de alojamiento para el personal de tripulaciones de helicópteros que operan en este base. Estas instalaciones incluirán la construcción de: alojamiento para 150 pilotos, 150 técnicos, comedor y servicios necesarios. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
10. **Diseño y construcción infraestructura para la fortificación y seguridad de instalaciones en Larandia Fase I (US\$800,000).** Con el propósito de proveer sistemas de seguridad a las instalaciones, equipos y personal del cantón se hace necesario

adelantar infraestructura de protección que incluya la construcción de: alojamientos, comedor e instalaciones administrativas, servicios y vías de acceso para el personal de seguridad de la base. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

11. **Diseño y pavimentación pista de aterrizaje en Larandia (US\$7,000,000).** Proyecto necesario para mejorar las capacidades de operación de aeronaves que apoyan las operaciones militares y contra el narcotráfico. Con la implementación de este proyecto se mejorará sustancialmente el funcionamiento de las operaciones de fumigación, parqueo y tanqueo de aeronaves escoltas y parqueo de aeronaves de carga y transporte (ala fija). Esta infraestructura incluye la construcción de: plataforma de aeronaves de fumigación y relocalización de la infraestructura existente, pavimentación pista de aterrizaje, vía paralela, plataforma y zona de taxeo para aeronaves de ala fija, torre de control, plataformas de parqueo y tanqueo de helicópteros. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
12. **Infraestructura complementaria para la pista de aterrizaje en Larandia (US\$2,700,000).** Proyecto necesario para mejorar las capacidades de operación de aeronaves que apoyan las operaciones militares y contra el narcotráfico. Esta infraestructura incluye: instalación sistema de iluminación, instalación de radioayudas para aterrizaje por instrumentos (ILS) y redes de servicio. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
13. **Diseño y construcción de infraestructura para la fortificación y seguridad de instalaciones en Larandia fase II (US\$4,000,000).** Con el propósito de proveer sistemas de seguridad a las instalaciones, equipos y personal del cantón se hace necesario adelantar infraestructura de protección que incluya la construcción de: cerramientos, búnkers, torres de observación, guardia con sala de detenidos y área de requisa de vehículos, puente y vía alterna, letrinas con sistemas de abastecimiento y sistema séptico para las torres de observación y vía perimetral a la base. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
14. **Diseño y construcción de la infraestructura complementaria para helicópteros en Tolemaida Fase II (US\$1,700,000).** Teniendo en cuenta el crecimiento de las necesidades de mantenimiento de IV y V escalones para las nuevas aeronaves del Batallón de Helicópteros se hace necesario incrementar la capacidad existente de infraestructura para tal fin. La infraestructura complementaria en esta fase consta de: torre de control, fase II edificio de aulas y comando BAHHEL. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
15. **Diseño y construcción de la infraestructura necesaria para mantenimiento de aeronaves de transporte y carga en Bogotá (US\$4,680,000).** Esta infraestructura dará apoyo al mantenimiento de aeronaves para el transporte de tropa y carga necesario para las operaciones de la brigada contra el narcotráfico No 2. Se requiere implementar la siguiente infraestructura: en el Batallón de Transporte Aéreo en Bogotá: Hangares para

mantenimiento de aeronaves, plataforma y calles de rodaje y edificio de operaciones BATAE. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

- 16. Diseño y construcción de la infraestructura complementaria para helicópteros en Tolemaida Fase III (US\$6,050,000).** Teniendo en cuenta el crecimiento de las necesidades de mantenimiento de IV y V escalones para las nuevas aeronaves del Batallón de Helicópteros se hace necesario incrementar la capacidad existente de infraestructura para tal fin. La infraestructura complementaria en esta fase consta de: instalación radioayudas para aterrizaje por instrumentos (ILS), depósito de aviación, ampliación zona de embarque de tropas, pista de entrenamiento de autorotación y plataformas de parqueo para UH-60 (36 espacios). (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
- 17. Diseño y construcción de la infraestructura de apoyo a helicópteros para la protección de la infraestructura energética del país en Arauca y Saravena (US\$1,900,000).** Teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de proteger la infraestructura energética del país de los ataques terroristas es necesaria la construcción de infraestructura de parqueo de helicópteros UH-60 para apoyar de manera rápida y eficaz dichas operaciones en esta área del país. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
- 18. Diseño y construcción de la infraestructura necesaria para la creación de las Segunda Brigada Móvil Contra el Narcotráfico, localización por definir (US\$6,650,000).** Con base en los resultados positivos obtenidos en las operaciones de la Brigada Contra el Narcotráfico No 1 y teniendo la necesidad de ampliar la cobertura operacional a otras regiones del país se requiere crear la infraestructura al funcionamiento de una Brigada Contra el Narcotráfico No 2, cuya localización esta pendiente por ser determinada. Dicha infraestructura incluye la construcción de: helipuertos, redes hidrosanitarias, redes eléctricas, cuatro alojamientos de tropa, depósito de armamento, comando, alojamiento para oficiales y suboficiales, comedor de tropa. Infraestructura de fortificación y seguridad. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
- 19. Diseño y construcción de instalaciones necesarias para la protección de la infraestructura energética del país en Arauca y Saravena (US\$635,000).** Teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de proteger la infraestructura energética del país de los ataques terroristas se necesita la creación de instalaciones que apoyan las operaciones de las unidades comprometidas para este fin. Dichas instalaciones contemplan: adecuación centro de inteligencia, instalaciones administrativas para instructores y alojamientos, adecuación de pistas y áreas de entrenamiento e infraestructura de fortificación y seguridad. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
- 20. Diseño y construcción de alojamiento para 50 soldados en Tres Esquinas (US\$1,000,000).** Se construirá alojamiento para el personal del Batallón de Helicópteros del Ejército que opera desde Tres Esquinas. Todas las construcciones

proyectadas para la base en Tres Esquinas deben coordinarse con la Dirección de Instalaciones Aéreas FAC como también prever la infraestructura de servicios públicos y el manejo ambiental (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

21. **Diseño y construcción de búnkers para munición en Tres Esquinas (US\$500,000).** Los Búnkers darán seguridad para almacenar munición para helicópteros que operan en Tres Esquinas. Actualmente no hay una ubicación para el almacenamiento seguro de estas municiones. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)
22. **Diseño y Construcción de Infraestructura para helicópteros en Tolemada (US\$2,600,000).** Proveerá la infraestructura básica para la operación de los helicópteros desde la base de Tolemada, la cual es la casa de Escuela de Helicópteros del Ejército y del Batallón de Helicópteros. Esta infraestructura mejorará las condiciones para el entrenamiento de pilotos del Ejército. El proyecto consta de: 40 espacios para parqueo, instalaciones de lavado, tanqueo, aproximación de helicópteros y aulas. (Comandante del Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

Fuerza Aérea Colombiana

Proyectos ejecutados y en ejecución

1. **Construcción hangar para aeronaves de inteligencia en Tres Esquinas (US\$500,000).** Estas facilidades proveerán capacidad para estacionamiento y mantenimiento de la aeronave de inteligencia Schwitzer que opera desde la base de Tres Esquinas en apoyo a las operaciones contra el narcotráfico. (Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Fuerza Aérea).
2. **Diseño y construcción infraestructura para la Escuela Conjunta de Helicópteros en Melgar (US\$1,400,000).** La Escuela Conjunta de Helicópteros proveerá la instrucción básica de helicópteros a los nuevos pilotos de aeronaves para apoyar operaciones contra el narcotráfico. El proyecto en general contempla la construcción de: línea exclusiva de energía para la base, aulas de clase, sala de briefing, remodelación torre de control, pista de aterrizaje para entrenamiento, alojamiento para pilotos y mejoras al dispensario médico. (Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Fuerza Aérea).
3. **Diseño y construcción búnkers de protección de personal en Apiay y Tres Esquinas (US\$80,000).** La construcción de estos búnkers pretende proveer seguridad a personal que labora en estas bases contra ataques externos beligerantes. (Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Fuerza Aérea).
4. **Construcción berma de protección y área de almacenamiento en CATAM (US\$150,000).** La berma de protección provista de posiciones de combate mejorará la

protección de las aeronaves parqueadas en la rampa y que operan desde la base aérea de CATAM, adyacente al aeropuerto internacional de Bogotá. (Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Fuerza Aérea).

- 5. Instalación de sistemas pararrayos en Bogotá, San Andrés y Marandúa (US\$150,000).** Estos sistemas proveerán la protección pararrayos y sistema de tierra correspondiente para las estaciones de radares utilizados a rastrear aeronaves dedicadas al tráfico de drogas. (Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Fuerza Aérea).

Proyectos Futuros:

- 1. Pavimentación de la pista y obras complementarias del Grupo Aéreo del Oriente en Marandúa (US\$21,000,000).** Este proyecto prevé la pavimentación de la pista de aterrizaje y las obras complementarias para permitir la operación de aeronaves comprometidas con las operaciones contra el narcotráfico. (Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Fuerza Aérea).
- 2. Diseño del Centro de Entrenamiento para Operaciones de Seguridad y Defensa de Bases en Palanquero (US\$3,500,000).** Proveerá una instalación conjunta (Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Policía) de entrenamiento para operaciones de seguridad de bases. El concepto es institucionalizar el entrenamiento en operaciones de seguridad para bases, suministrando instalaciones adecuadas. El entrenamiento de seguridad de bases se realiza actualmente de manera descentralizada. Es importante garantizar que este centro de operaciones a pesar de prestar el servicio para las fuerzas esté a cargo de la Fuerza Aérea Colombiana (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)
- 3. Construcción de protección de instalaciones de bases aéreas (US\$4,000,000).** Este proyecto incrementará las medidas de seguridad para la protección personal, instalaciones y aeronaves de las Bases Aéreas que cumplen operaciones contra el narcotráfico. Contempla la construcción de fortificaciones (bunkers) contra fuego directo, cercas, iluminación, torres de vigilancia, obstáculos, barricadas y plantas eléctricas de emergencia. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)
- 4. Diseño y construcción de un hangar para mantenimiento de aeronaves en CATAM (US\$4,000,000).** El proyecto incluirá la construcción de un hangar y sus instalaciones asociadas para apoyar el mantenimiento de aeronaves C-130. El proyecto está previsto de acuerdo a lo requerido por la Fuerza Aérea. Es indispensable coordinar la ubicación con la Dirección de Instalaciones Aéreas de acuerdo al plan piloto de la unidad. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)

5. **Diseño y construcción de facilidades de tanqueo en Marandúa (US\$1,650,000).** Se requiere la construcción de un sistema de almacenamiento y aprovisionamiento de combustible de aviación, con una capacidad mínima de 40,000 galones y cuatro posiciones de tanqueo. Esto permite la operación continua durante 2 meses de las aeronaves que cumplen misiones de interdicción y de apoyo a las Fuerzas de Superficie en la lucha contra el narcotráfico en el Sur y Oriente del País. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)
6. **Reparación de la pista de aterrizaje en la Escuela Militar de Aviación en Cali (US\$4,870,000).** El proyecto incluye la repavimentación de la pista de taxeos de EMAVI por el sistema WHITETOPPING el cual consiste en colocar una sobrecapa de concreto directamente sobre el pavimento asfáltico existente, por encontrarse en avanzado estado de desgaste de manera que este sirve como sub-base para el concreto transmitiendo menores esfuerzos a las capas de soporte, alargando la vida útil de la estructura. Asimismo, en este proyecto se incluye la ampliación de la rampa en 15150 M2 teniendo en cuenta que la actual es insuficiente para albergar las aeronaves de instrucción. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)
7. **Ampliación de la infraestructura hospitalaria en Tres Esquinas (US\$2,000,000).** Es necesario ampliar la capacidad actual del Hospital de la Base Aérea para prestar atención médica de Nivel I, debido al incremento considerable de personal militar, como consecuencia del establecimiento del Centro de Inteligencia Militar, del Batallón Contra el Narcotráfico y Tropas de Infantería de Marina. Se requiere construir consultorios médicos y odontológicos, ampliar y mejorar el área de urgencias y hospitalización, construcción de la Sala de Fisioterapia, Central de Enfermería, Lavandería, Farmacia y el área Administrativa. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)
8. **Diseño y construcción de búnkers para munición en Tres Esquinas (US\$800,000).** Los Búnkers darán seguridad para almacenar munición para aeronaves que operan en Tres Esquinas. Actualmente no hay una ubicación para el almacenamiento seguro de estas municiones. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)
9. **Diseño y construcción de estación contraincendio y emergencias en Tres Esquinas (US\$2,000,000).** Este proyecto contempla el suministro de una estación contra incendio, mejorando la capacidad para reaccionar ante situaciones de emergencia. La estación facilitará el aterrizaje de aeronaves C-130, que está actualmente restringido por razones de seguridad. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)
10. **Diseño y construcción de instalaciones para almacenamiento de combustible de vehículos en Tres Esquinas (US\$200,000).** Estas facilidades de almacenamiento y

suministro de combustibles reemplazarán el sistema actual de canecas, el cual es rudimentario, inseguro y genera mayor riesgo de contaminación ambiental. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)

11. Diseño y construcción de facilidades de alerta y tanqueo en Apiay (US\$1,650,000).

Se requiere la construcción de un sistema de almacenamiento y aprovisionamiento de combustible de aviación en la nueva rampa del Comando Aéreo de Combate No. 2 con una capacidad mínima de 80.000 galones y 4 posiciones de tanqueo. Esta Unidad Aérea es la base de lanzamiento de todas las operaciones del oriente del País, presentándose en muchas oportunidades congestión en el suministro de combustible durante el desarrollo de operaciones militares por la limitante del sistema actual. Al ampliar la capacidad de almacenamiento de combustible de aviación se tendría una reserva estratégica para sostener las operaciones contra el narcotráfico, en razón a que la vía para trasladar el combustible desde la Ciudad de Bogotá, continuamente ha sido bloqueada por grupos narcoterroristas. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)

12. Construcción de un hangar para aeronaves DH-7 en Apiay (US\$500,000).

Estas facilidades proveerán capacidad para estacionamiento y mantenimiento de la aeronave de inteligencia que opera desde la base de Apiay en apoyo a las operaciones contra el narcotráfico. (Comandante de la Fuerza Aérea previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Fuerza Aérea)

13. Instalación de sistemas pararrayos en Rioacha y San José del Guaviare (US\$250,000).

Estos sistemas proveerán la protección pararrayos y sistema de tierra correspondiente para las estaciones de radares utilizados a rastrear aeronaves dedicadas al tráfico de drogas. (Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Fuerza Aérea).

14. Diseño y construcción instalaciones para la base aérea en Buenaventura (US\$16,000,000).

El proyecto se iniciará con la construcción de dos hangares con sus correspondientes talleres de mantenimiento, rampas y taxeos alojamientos y áreas administrativas y de bienestar. Asimismo, incluye infraestructura de servicios. No incluye mantenimiento o construcción de pista. (Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional)(Fuerza Aérea).

Policía Nacional

- 1. Diseño y construcción del complejo antinarcóticos en Facatativá (escuela de entrenamiento de jungla, almacén general de armamento de la especialidad y compañía aeromóvil) (US\$2,300,000).** El proyecto prevé la construcción de salones de clase, instalaciones logísticas, oficinas administrativas, comedores, cocina, zonas de instrucción y entrenamiento, alojamiento para instructores y alumnos tanto para la escuela de jungla como para la compañía aeromóvil, talleres e instalaciones para

almacenamiento de munición y explosivos, instalaciones para helicópteros y sistema de combustible. (Director de la Policía Nacional previo visto bueno del Ministro de Defensa Nacional) (Policía Nacional).

2. **Mejoramiento del centro de entrenamiento para la Policía en Espinal (US\$1,150,000)**. Proveerá facilidades al nuevo centro de entrenamiento antinarcóticos de la DIRAN en el Espinal. Las facilidades a construir son salones de clase, facilidades logísticas y administrativas, clínica médica, facilidades para entrenamiento y vivienda para instructores y alumnos. El Centro de Entrenamiento de Antinarcóticos de la DIRAN acogerá a la escuela de entrenamiento de selva, así como también, centralizará el entrenamiento (excepto de aviación) de la Policía Antinarcóticos Colombiana (Director de la Policía Nacional) (Policía Nacional)
3. **Diseño y construcción de infraestructura para la protección de la base y tanqueo adicional para helicópteros, Villa Garzón (US\$200,000)**. Se podrá almacenar una cantidad adicional de combustible y servirá como punto de tanqueo avanzado, incrementando la efectividad de las operaciones aéreas en la parte sur de Colombia. (Policía Nacional)
4. **Diseño y construcción de una bodega y de un depósito para munición en Santa Marta (US\$750,000)**. El proyecto proveerá una bodega que permitirá recibir, distribuir y almacenar la ayuda del Gobierno Americano, al Gobierno Colombiano (la mayor parte de esa ayuda llega al país por mar a Santa Marta) así como también, un depósito seguro para almacenamiento de munición. (Policía Nacional).
5. **Diseño y construcción de base antinarcóticos fase II en Tuluá (US\$1,500,000)**. El proyecto constará de un hangar con sus correspondientes talleres de mantenimiento, helipuertos y sistema de combustible. También contará con alojamientos para pilotos y la compañía aeromóvil; así como también oficinas administrativas de la compañía en mención. (Policía Nacional).
6. **Construcción de Facilidades de Entrenamiento Aéreo fase II Escuela de Aviación en Mariquita (US\$2,000,000)**. Construcción de la fase II de la escuela de aviación de la Policía Nacional, en Mariquita. Las facilidades incluyen salones de clase, salones para simuladores de vuelo, auditorio, salas de conferencia para pilotos, biblioteca, mapoteca, clínica y alojamientos para instructores y estudiantes y hangar para aviones cesna 206. La Escuela de Aviación de la Policía entrena pilotos de planta y rotatorios, mecánicos y técnicos. Adicionalmente la escuela entrena algunos militares Colombianos. (Policía Nacional)
7. **Mejoramiento de base antinarcóticos en Neiva (US\$650,000)**. Consta de la construcción de una bodega para el almacenamiento de glifosato, alojamientos, oficinas, cocina y zona de alimentación para el personal de la base. Así mismo incluye el mejoramiento de los helipuertos. Estaría localizado en o cerca al aeropuerto de

Neiva. Neiva es el centro estratégico de las más importantes zonas de cultivo de opio en los departamentos de Huila y Tolima. (Policía Nacional)

8. **Diseño y construcción base antinarcóticos en Puerto Asís (US\$400,000).** El proyecto proveerá instalaciones para vivienda y para el comando con la protección requerida para la base antinarcóticos. Puerto Asís es una ciudad grande del departamento de Putumayo, el cual es centro de cultivo de coca y el foco principal de la fase I del Plan Colombia. (Policía Nacional)
9. **Diseño y construcción de bases de policía en locaciones por ser definidas.** Este proyecto pretende suministrar instalaciones físicas a la Policía Nacional en sitios de conflicto en donde esta no tiene presencia. Actualmente, hay aproximadamente 172 poblaciones en donde la Policía no ejerce control, sea por razones históricas o porque ha sido desplazada por condiciones de orden público. La infraestructura propuesta proveerá instalaciones tales como alojamientos, comedores, zonas administrativas y protección. Cabe anotar que dependiendo de la ubicación, características de protección necesaria y características físicas de su localización, el costo de cada base puede oscilar entre los dos (2) y cinco (5) millones de dólares. (Policía Nacional).
10. **Diseño y construcción de la base regional antinarcóticos de la Policía Nacional en Tumaco (US\$1,100,000).** Este proyecto consta de alojamientos, facilidades para el Comando e infraestructura para protección de seguridad perimetral en el aeropuerto de Tumaco. Tumaco es un puerto en el Departamento de Nariño sobre la costa pacífica y un área emergente para el cultivo de coca (Policía Nacional)
11. **Diseño y construcción de barracas y facilidades operacionales para helicópteros para la policía antinarcóticos en Puerto Inírida (US\$600,000).** Consta de alojamientos y facilidades para la operación de helicópteros, las cuales serán ubicadas dentro de las instalaciones de la Infantería de Marina, por lo cual la policía nacional y la infantería de marina se beneficiarán mutuamente. Esta base está estratégicamente localizada cerca de la confluencia de los ríos Guaviare e Inírida y es clave en el programa de interdicción fluvial del gobierno Colombiano. (Policía Nacional)
12. **Diseño y construcción de la base antinarcóticos fases I y II en Caucasia (US\$1,150,000).** Consta de comando, oficinas administrativas, barracas, oficinas para oficiales, cocina, zona de alimentación y demás facilidades para la operación de helicópteros (helipuertos y sistema de combustible). Caucasia está localizada estratégicamente y dentro de la zona de influencia de importantes áreas cocaleras del departamento de Bolívar. Adicionalmente, Caucasia es una zona en donde es importnente el contrabando de químicos y armas que surte el Narcotráfico y los grupos ilegales armados (guerrilla y paramilitares) y en donde existen laboratorios para la producción de drogas. (Policía Nacional)
13. **Construcción de barracas y facilidades para helicópteros, Puerto Leguízamo (US\$700,000).** Este proyecto incluye la construcción de parqueo para helicópteros y

sistema de combustible; además de barracas para el personal. Este proyecto facilitará las operaciones conjuntas entre la Policía Nacional Colombiana y la Fuerza Naval del Sur. Esto representará una sinergia ya que la Policía Nacional se beneficiaría de la seguridad de las fuerzas de Infantería de Marina/Naval Colombiana, para sus labores de erradicación. La fuerza naval se beneficiaría con la capacidad de erradicación de la Policía Nacional Colombiana. La capacidad adicional de combustible mejoraría el potencial de almacenamiento y servirá como un punto de tanqueo avanzado para los helicópteros de Ejército Colombiano. (Policía Nacional)

14. **Diseño y construcción de instalaciones para la policía nacional en El Encanto; (US\$1,650,000).** El proyecto incluirá barracas para alojar las tropas de la policía, helipuertos, almacenamiento de combustible y facilidades para la protección de las instalaciones. La presencia de la policía fortalecerá las operaciones antinarcoóticos en el área y la capacidad adicional del combustible mejorará el apoyo para la operación de helicópteros y podría servir como un punto avanzado para el suministro de combustible, incrementando el rango de operabilidad en el sur de Colombia. (Policía Nacional)

MARTHA LUCÍA RAMÍREZ DE RINCÓN
Ministra de Defensa Nacional

ADICIÓN A LA REVISIÓN DEL SUB- APÉNDICE A AL APÉNDICE 9

DEL ANEXO AL

ACUERDO GENERAL PARA LA ASISTENCIA ECONÓMICA, TÉCNICA Y AFÍN ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

PLAN ESTRATÉGICO

ADICIÓN A LOS PLANES DE PROYECTO

Tomando en cuenta que el 23 de marzo de 2003 se aprobó el Plan Estratégico “Revisión al Sub Apéndice A al Apéndice 9 al Acuerdo General para la Asistencia Económica, Técnica y Afín, entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Colombia” y dado que el proyecto de “Construcción de la Infraestructura para el Batallón de Comandos en la Base de Tolemaida, Cundinamarca” no fue incluido en la Revisión al Sub Apéndice A al Apéndice 9,

Por medio de la presente se adiciona al Plan Estratégico el Proyecto “Construcción de la Infraestructura para el Batallón de Comandos en la Base de Tolemaida, Cundinamarca”

A continuación se describe el proyecto con su respectivo costo estimado, el alcance del mismo y la competencia para suscribir el Acuerdo de Implementación y el nombre de la agencia receptora del proyecto.

Ejército Nacional

1. **Diseño y construcción de infraestructura para el Batallón de Comandos en Tolemaida (US\$1,500,00).** El proyecto proveerá al Batallón de Comandos desplegado en la base militar de Tolemaida, con instalaciones apropiadas que permitan y faciliten su operación. La infraestructura general incluye edificio de Comando y Control, edificio de planeamiento y operaciones aislado, cierre para garantizar el aislamiento y seguridad del batallón, áreas para polígonos, alojamientos para compañías de reconocimiento y acción directa, área de alojamiento para asesores del gobierno de los Estados Unidos, áreas de servicio necesario e infraestructura de servicios. (Comandante el Ejército Nacional) (Ejército Nacional)

MARTHA LUCÍA RAMÍREZ DE RINCÓN

Ministra de Defensa Nacional

SEGUNDA ADICIÓN A LA REVISIÓN DEL SUBAPÉNDICE A AL APÉNDICE 9

AL ANEXO AL

ACUERDO GENERAL PARA LA ASISTENCIA ECONÓMICA, TÉCNICA Y AFÍN ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

PLAN ESTRATÉGICO

ADICIÓN A LOS PLANES DE PROYECTOS

Tomando en cuenta que el 23 de marzo de 2003 se aprobó el Plan Estratégico “Revisión al Sub Apéndice A al Apéndice 9 al Anexo al Acuerdo General para la Asistencia Económica, Técnica y Afín, entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Colombia” y dado que los proyectos de “Construcción de Mejoras a la Rampa de Aproximación del Aeropuerto de Puerto Leguízamo” y “Construcción de Mejoras y Adecuación a la Vía Puerto Leguízamo- La Tagua” no fueron incluidos en la Revisión al Sub Apéndice A al Apéndice 9 “Plan Estratégico”,

Por medio de la presente se adicionan al Plan Estratégico los proyectos de “Construcción de Mejoras a la Rampa de Aproximación del Aeropuerto de Puerto Leguízamo” y “Construcción de Mejoras y Adecuación a la Vía Puerto Leguízamo- La Tagua”.

A continuación se describen los proyectos con su respectivo costo estimado, el alcance del mismo y la competencia para suscribir el Acuerdo de Implementación.

Armada Nacional

1. **Construcción de Mejoras a la Rampa de Aproximación del Aeropuerto de Puerto Leguízamo (US\$1,200,000).** El proyecto pretende mejorar las condiciones de área y estructurales de la rampa del aeropuerto de Puerto Leguízamo el cual es de vital importancia para el funcionamiento de dicho terminal y para el lanzamiento de las operaciones militares y de apoyo que desde esa localidad maneja la Armada Nacional. (Comandante Armada Nacional).
2. **Construcción de Mejoras y Adecuación a la Vía Puerto Leguízamo- La Tagua (US\$1,700,000).** El proyecto mejorará condiciones estructurales y de drenajes de

ciertos puntos críticos de la vía que conduce de Puerto Leguizamo a La Tagua. Esta vía es muy importante para las operaciones de las Fuerzas Militares en el sur del país y es plataforma para el desarrollo de operaciones en apoyo al Plan Patriota Fase II. (Comandante Armada Nacional).

JORGE ALBERTO URIBE ECHAVARRÍA
Ministro de Defensa Nacional